



2

COMPROMISO CON

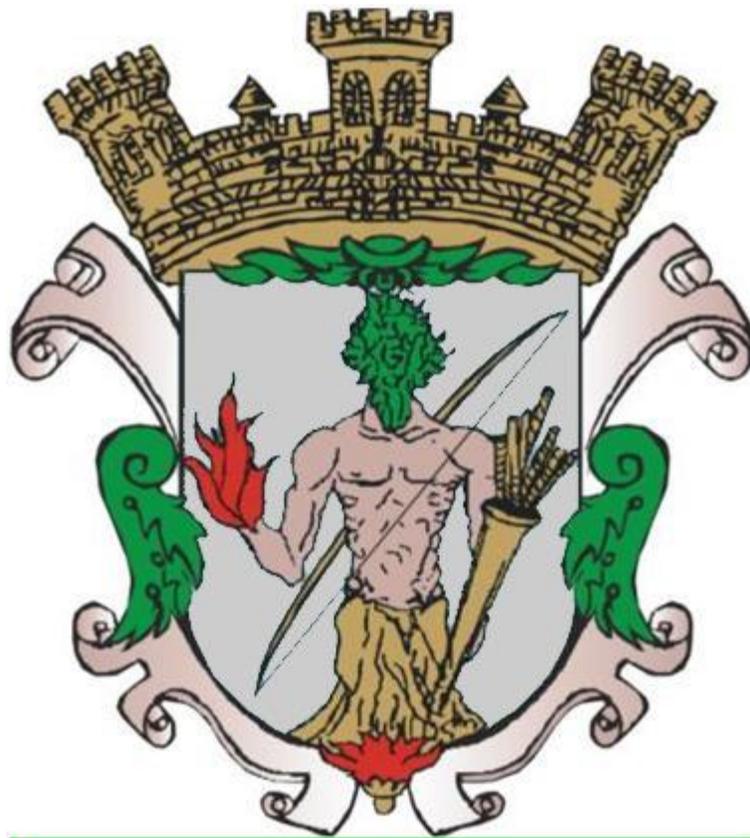
TODOS

EI H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO



2





Mezquitic, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2012-2015

El H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco



COMPROMISO **CON** TODOS





Lic. Álvaro Madera López

Presidente Municipal

Mensaje

Distinguidas personalidades que nos acompañan, mezquiticenses que con su presencia le dan realce a este evento, sean bienvenidos.

El ejercicio de la rendición de cuentas, además de una obligación constitucional, el artículo 47 fracción VIII de la ley del Gobierno y la administración Pública, así lo establece, es también una exigencia personal que me inspira tan digno cargo que represento.

Durante la presente administración, hemos encamorado nuestros esfuerzos a sentar las bases del desarrollo municipal, en la conciencia de que sólo así, lograremos acceder a mejores condiciones de vida.

Abandonar las políticas asistencialistas ha sido una marca distintiva, nosotros le hemos apostado a la capacitación y la generación del autoempleo y la sustentabilidad.

Siempre escuchando a la ciudadanía, atendiendo sus demandas y dando solución a sus principales necesidades, así entendemos nuestra misión como servidores públicos.

Nuestro compromiso es con todos, pero sobre todo con los que tienen menos, los más vulnerables. Ya hora de pensar en ellos, se merecen esa oportunidad.

El de hoy, rindo ante la ciudadanía mi Segundo Informe de Gobierno, en el se consignan las acciones fundamentales de nuestro ejercicio público, se da muestra de los avances de mi equipo de colaboradores, que motivados por una verdadera vocación de servicio han logrado con su trabajo, atender dignamente las exigencias de la población.

Los invito a que presenciemos este compendio de actividades que son un claro ejemplo del trabajo realizado en el periodo Septiembre 2013, septiembre 2014.

Cabildo

LIC. ÁLVARO MADERA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

PROF. MARTÍN GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA
SÍNDICO MUNICIPAL

LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA PROPIETARIA

LIC. ROCÍO NAVARRETE ACUÑA
REGIDORA PROPIETARIA

NICASIO ROBLES HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR PROPIETARIO

JOSÉ ÁNGEL MADERA SOLÍS
REGIDOR PROPIETARIO

LIC. NICÉFORO FERNÁNDEZ JARA
REGIDOR PROPIETARIO

YORNIC CARRILLO GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR PROPIETARIO

EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA PROPIETARIA



DIRECTORIO

C. Eduardo Martínez
Secretario Particular Pdte.

Prof. Martín García López
Secretario general

C. Nora Lucía Fletes Navarro
Enlace Agenda Desde Lo Local

C. José María Robles
Dir. Maquinaria Pesada

Lic. Yesenio Díaz De La Rosa
Dir. Promoción Económica

M.V.Z. Emma Lizbeth Cabral Robles
Dira. Rastro Municipal

Lic. Nora Lucía Fletes
Dir. Ecología

C. Saúl Cosío Madera
Dir. Servicios Públicos Mpaes.

C. Raúl Cosío López
Dir. Asuntos Indígenas

Lic. Yesenia Padilla Peredia
Dira. Deportes

Lic. Irma Velázquez De La Cruz
Dira. Recursos Humanos

Lic. Iván Simental Peredia
Coordinador Comusida

Lic. Luis Humberto Pacheco Pinedo
Dir. Prensa Y Publicidad

Lic. Paul
Juez Municipal

C. Eduardo Hernández Carrillo
Dir. Y Oficial Registro Civil

C. Ramiro De León Ruiz
Dir. Fom. Agrop. Zona Mestiza

Lic. Eduardo Fernández Ruiz
Dir. Educación

Lic. Misael Cruz De Haro
Dir. Fom. Agrop. Zona Indígena

Profr. Francisco De La Cruz Carrillo

C. Miguel Ángel Díaz Carrillo

Dir. Educ. Y Cultura Wixárika	Enlace Oportunidades 70 Y +
C. Juan Francisco Medrano Rangel Jefe De Diseño Y Escaparatismo	Lic. Sergio Medrano Madera Aux. Fomento Agropecuario
C. Claudio Manuel Jara Acosta Director Mantenimiento De Vehículos	C. Dir. Seg. Pub. Vial. Y Tran. Mpal
Ing. Mario Torres Sánchez Tesorero Municipal	Dr. Guillermo Salvador Villet Glez. Medico Municipal
Ing. Carlos Rubén Casas González Jefe De Informática	Lic. Lizbeth Velazco Vargas Directora De Salud
C. María Del Carmen Pacheco Montes Jefa Catastro E Impto. Predial	C. Rigoberto Dorado Simental Director De Protección Civil
C. David Vargas Fernández Dir. Obras Públicas	

PRESIDENCIA



SINDICATURA



SECRETARIO PARTICULA

RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos es el área responsable del reclutamiento, capacitación, selección del personal y organización, con el firme propósito de integrar el equipo de trabajo del H. Ayuntamiento.



tiene como objetivo central coordinar y mantener relaciones laborales armónicas entre el personal sindicalizado y de confianza con el Ayuntamiento, con el objetivo de integrar un equipo multidisciplinario eficiente y eficaz que permita atender con calidad el universo de trabajo emanado de los planes, programas, proyectos y acciones programados para atender a la sociedad mezquicense.



se han realizado diferentes capacitaciones de índole interno como externo para desarrollar las competencias del personal con la intención de lograr la eficiencia y eficacia requerida por el trabajo institucional, demandada por la sociedad en general.



Promover la certificación de funcionarios públicos municipales acorde al área a desempeñar dentro de la administración pública municipal.

Gestionar la realización de eventos sociales con el ánimo de mejorar las relaciones interpersonales

El seguimiento constante y la interrelación permanente con las diferentes direcciones y áreas de trabajo nos han permitido, optimizar al máximo los recursos del erario municipal, este objetivo ha desgranado una gama de beneficios que se han visto reflejados en la implementación y ejecución de programas y acciones tendientes a cubrir satisfactores de la sociedad en general como de los propios trabajadores de Ayuntamiento, quienes han sido objeto de apoyos por el reconocimiento a su entrega y vocación de servicio comunitario. La sociedad ha sido objeto de atención de calidad con la optimización de los recursos económicos manejados por la tesorería del actual Ayuntamiento.

Hemos podido impulsar la economía de varios artesanos realizando la adquisición de artesanías que se han entregado a los funcionarios que han coadyuvado en la gestión de recursos para la ejecución de proyectos en beneficio de la sociedad mezquiticense.

La población mestiza también ha sido beneficiada con las acciones económicas como la adquisición de rebosos y productos propios de la región que se han presentado en exposiciones y degustaciones por las personalidades que visitan el municipio

“Atender y servir a la sociedad con calidad” para avanzar en el desarrollo integral del pueblo de Mezquitic, Jalisco.

REGISTRO CIVIL



TESORERIA MUNICIPAL



AGENDA DESDE LO LOCAL



CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

El catastro es el inventario y la valuación precisa y detallada de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad.

Tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos. La mayor parte de los ingresos a nivel municipio, el ayuntamiento los obtiene a través de esta oficina, por lo que el recurso ayuda a paliar algunos de los gastos que hace la presidencia municipal.



Las participaciones que le llegan al municipio se basan por el porcentaje de recaudación que obtenga el departamento de catastro e impuesto predial.



En base a la ley de ingresos municipal aprobado por el congreso del estado, en los primeros días de enero se empieza a cobrar el impuesto predial, con 15% de descuento y la promoción de 2 boletos para una rifa en los primeros dos meses y 5% de descuento y un boleto para los meses de marzo y abril.

Elaboramos certificados de no adeudo, dictámenes de valor, autorización de avalúos, certificados catastrales, certificados de inscripción, certificados de no inscripción, certificados de no propiedad, certificados de inexistencia, certificación de copias de traslado de dominio, certificación de planos, informes catastrales, y transmisiones patrimoniales. Se tramitan los comprobantes de transmisión de dominio en el sistema de cómputo, las transmisiones patrimoniales se envían a catastro del estado Al asegurar el máximo nivel de satisfacción del contribuyente, al proporcionarle



servicios de calidad, eficientes, transparentes y confiables; a través de un padrón catastral actualizado, mediante métodos, sistemas y procedimientos basados en las normas de trabajo, estamos contribuyendo que esta administración sea identificada por un trato digno y equitativo a la población.

Es importante que el ciudadano tenga la confianza de que los documentos de sus propiedades están en manos de una autoridad responsable, eficiente y dispuesta a servirle

Recaudación del departamento de catastro e impuesto predial municipal. Correspondiente del 1 de octubre de 2013 al 28 de julio de 2014.

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
4112-01-2	PROPIEDAD URBANA	1,085	\$ 277,154.24
4112-01-1	PROPIEDAD RÚSTICA	3,118	\$797,375.57
4112-02	TRANSMISIONES PATRIMONIALES	84	\$202,961.70
4143-13-2	CERTIFICACIÓN DE COPIAS	43	\$4,592.69
4143-13-2	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	3	\$100.52
4143-13-2	CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD	1	\$32.45
4143-13-2	CERTIFICADO CATASTRAL	88	\$19,251.31
4143-13-2	CERTIFICADO DE NO ADEUDO	204	\$11,013.00
4143-13-1	CERTIFICACIÓN DE PLANOS	2	\$146.00
1443-13-2	CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN	1	\$34.50
405	FORMAS VALORADAS	24	\$3,715.00
4143-12-5	AUTORIZACIÓN DICTAMEN DE VALOR	69	\$53,009.80
4143-13-6	AUTORIZACIÓN DE AVALUO	15	\$1,882.36
4117-01	RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL URBANO		\$6,841.34
4143-02	RECARGOS EN IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO		\$20,769.06
4117-01	RECARGOS EN TRANSMISIONES PATRIMONIALES		\$36,140.29
4117-02	MULTAS TRANSMISIONES PATRIMONIALES		\$11,742.98
TOTAL		4,737	\$ 1'446,762.81

Se tramitaron 94 comprobantes de anotaciones catastrales en el sistema de cómputo, de los cuales la mayoría son tramitados mediante el programa de Regularización de Predios Rústicos de la pequeña propiedad en el Estado de Jalisco; los contribuyentes no pagan servicio de Escrituración, ni Registro Público de la Propiedad, solamente pagan el traslado de dominio.

PROMOCION ECONÓMICA Y VIVIENDA RURAL

El departamento de Promoción Económica y Vivienda Rural, se encarga de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad y vocación de cada región en condiciones de sustentabilidad para beneficio de las familias Mezquiticenses.



Durante el presente año, se gestionan los apoyos a través de los fondos de diversos programas sociales encaminados para mejorar la condición de vida de los Mezquiticenses, principalmente de las familias en condiciones de pobreza. A través de los diferentes programas, se logren un desarrollo personal y social más humano e integral; con esto brindar un beneficio del gasto familiar, para que los jóvenes puedan continuar con sus estudios y apoyos que favorezcan a los adultos mayores. Buscando a los sectores con menor grado de desarrollo para lograr así el bienestar de nuestros pobladores.



Programas

“OPCIONES PRODUCTIVAS”

Es un programa que apoya proyectos productivos, sustentables económica y ambientalmente, para la población rural cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, mediante la incorporación y desarrollo de capacidades productivas y técnicas, buscando:

- Fomentar el desarrollo de capacidades para tener acceso a mejores fuentes de ingreso.
- Elevar la productividad de las personas y propiciar la cohesión del tejido social, para consolidar el capital social de las comunidades.

Se ha entregado los siguientes apoyos:

TOTAL DE PROYECTOS	N° DE BENEFICIARIOS	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GRUPO	INVERSION
19	80	\$1,792,224.00	\$427,579.00	\$2,219,483.00

NOMBRE	PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL Y ESTATAL	APORTACIÓN DEL GRUPO	INVERSIÓN
1.-ALFREDO MIRAMONTES ROBLES	GANADO DOBLE PROPOSITO	192,000.00	48,000.00	240,000.00
2.- JOSE BAÑUELOS BILLEGAS	GANADO DOBLE PROPOSITO	168,000.00	42,000.00	210,000.00
3.-ALFONSO CARRILLO LOPEZ	CRIA DE GANADO BOVINO	137,200.00	34,300.00	171,500.00
4.-ALEJANDRO DE LA CRUZ BAUTISTA	PRODUCCION DE OVINOS	86,352.00	21,588.00	107,940.00
5.-CECILIA ZALAS BAUTISTA	FABRICA DE HUEVO	25,810.00	2,868.00	28,678.00
6.-PEDRO ANTONIO NUÑEZ BONILLA	OVINOS SAN JUAN	96,000.00	24,000.00	120,000.00

7.-VERGELITA DE LA CRUZ DE LA CRUZ	PREPARACION DE COMIDA ECONOMICA LA LUNA	72,096.00	8,010.00	80,160.00
8.-BENJAMIN MURILLO MURILLO	PRODUCCION DE MIEL Y CERA DON BENJA	23,496.00	5,874.00	29,370.00
9.-ISAURO MEDRANO DE LA TORRE	ENGORDA DE GANADO BOVINO	168,000.00	42,000.00	210,000.00
10.-ENGORDA DE GANADO BOVINO MADERA LOPEZ	ENGORDA DE GANADO BOVINO	168,000.00	42,000.00	210,000.00
11.-ISIDRO HERNANDEZ REYES	PIE DE CRIA DE CERDOS	132,000.00	33,000.00	165,000.00
12.-ALFREDO MIRAMONTES VALLES	EQUIPAMIENTO DE TALLER MECANICO LA CARCANCHA	161,427.00	40,357.00	201,784.00
13.-LUIS FELIPE DE LA TORRE ROMERO	PRODUCCION DE MIEL Y DERIVADOS EL TORO	95,723.00	23,931.00	119,654.00
14.-JOSE GUADALUPE DE LA CRUZ CARRILLO	WAXA, ELABORACION DE ARTESANIAS	40,000.00	10,000.00	50,000.00
15.-PABLO GONZALEZ CARRILLO	ARTESANIAS TRADICIONALES	23,704.00	5,926.00	29,630.00
16.-LUIS DE LA CRUZ LOPEZ	PARITSIKA, ELABORACION DE ARTESANIAS WIXARIKA	45,816.00	11,454.00	57,270.00
Total		\$1,635,624.00	\$395,308	\$2,030,986.00

NOMBRE	PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GRUPO	INVERSION
1.- FILIBERTO VALDEZ CHICO	CARPINTERIA ACEVES	84,374.00	21,000.00	105,000.00
2.- SERGIO REYES SANCHEZ	INSTALACION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO REYES	23,374.00	5843.00	29,217.00
3.- LEOCADIA REZA LOPEZ	XITAWIMA PREPARACION DE ANTOJITOS MEXICANOS Y COMIDA TIPICA DE LA REGION	48,852.00	5,428.00	54,280.00
Total		\$	\$	\$

		156,600.00	32,271.00	188,497.00
--	--	-------------------	------------------	-------------------

FONART

El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) es un fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social, que surge como una respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal del país y contribuir así a la generación de un mayor ingreso familiar de las y los artesanos; mediante su desarrollo humano, social y económico.

En 2013, en el mes de octubre se realizó la entrega de Apoyos a la Producción de \$3,500.00, a los Artesanos Wixaritari de las tres comunidades:

Comunidad	Beneficiarios	Inversión
San Andrés Cohamiata	100	\$350,000.00
Santa Catarina Coexcomatitlan	14	\$49,000.00
San Sebastián Teponahuaxtlan	11	\$38,000.00
Total	125	\$437,500.00

IAJ (INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE)

Es una institución que se encarga de promover y preservar el valor cultural de las artesanías como herencia viva de una tradición creativa. Con un compromiso de impulsar el trabajo de los artesanos mediante programas de apoyo encaminados a su desarrollo social y económico y promover la apertura de nuevos mercados nacionales y extranjeros, que permitan generar nuevas oportunidades de comercialización de sus productos.

En el año 2014, se apoyo económicamente en la producción de las artesanías con \$2,500 a cada beneficiario.

Comunidad	N° de beneficiarios	Inversión
San Andrés Cohamiata	157 ARTESANOS	\$392,500.00

FOMENTO AL AUTOEMPLEO (SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL)

Tiene como propósito incentivar la generación o consolidación de empleos, mediante la entrega de y el otorgamiento de apoyos económicos que permitan la creación o fortalecimiento a Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP)

Los apoyos que se otorgan son mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta cuyo costo puede ser de hasta 25 mil por persona y hasta 125 mil pesos, cuando el número de integrantes de la IOCP sea de cinco o más personas.

Se han entregado 3 proyectos:

TOTAL DE PROYECTOS	N° DE BENEFICIARIOS	INVERSION
3	6 familias	\$122,709.98

NOMBRE	PROYECTO	INVERSIÓN
1.- JUAN MANUEL DE LA TORRE DEL REAL	CAFETERIA BON APETIT	\$ 56,940.92
2.- MA. GUADALUPE GONZALEZ FIGUEROA	ESTETICA UNISEX CHRIS	\$ 19,765.99
3.- ROSA YESENIA BRIONES BLANCO	REPOSTERIA LA PASADA	\$ 46,003.07
Total		\$122,709.98

FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2013

El “**FAM**” es un fondo federal destinado a apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal, cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y mejoren su capital humano y vivienda.

VERTIENTE	No. PROYECTOS APROBADOS	CANTIDAD DE RECURSO APROBADO
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	29	\$ 142,500.00
PROYECTOS O ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	6	\$ 101,310.00
TOTAL		\$243,810.00

PROYECTOS O ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
MEZQUITIC	4	\$ 67,014.00
LAS CARRERAS	1	\$ 17,201.00
PUEBLO NUEVO	1	\$ 17,095.00
TOTAL	6	\$ 101,310.00

MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
MEZQUITIC	13	\$ 65,000.00
TOTUATE	9	\$ 42,500.00
NOSTIC	2	\$ 10,000.00
CERRO COLORADO	2	\$ 10,000.00
BOCAS	1	\$ 5,000.00
LAS CARRERAS	1	\$ 5,000.00
JIMULCO	1	\$ 5,000.00
TOTAL	29	\$ 142,500.00

PROGRAMAS BIENESTAR

Los Programas BIENESTAR, de la Secretaria de Desarrollo e Integración (SEDIS) Social están destinados a las familias con diferentes necesidades para su desarrollo, los siguientes programas fueron ofertados en todo el municipio y estos los resultados.

PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
APOYO A LAS JEFAS DE FAMILIA	90	181, 620.00
BECA INDIGENA	34	81,600.00

APOYO DE TRANSPORTE	51	61,200.00
APOYO A ADULTOS MAYORES	66	133,188.00
UNA COMPUTADORA POR FAMILIA	60	120,000.00
TOTAL	301	395,988.00

APOYO A LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR

Para mejorar los ingresos de las mujeres jefas de hogar en condiciones de vulnerabilidad; con el fin de contribuir a incrementar sus posibilidades productivas se entregó un apoyo económico de \$2,018.00, para el cuidado y bienestar de sus dependientes menores de edad.

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SAN SEBASTIAN TEPONAUXTLAN	15	\$30,270.00
ACATITA	1	\$2,018.00
AMULTITA	2	\$4,036.00
OCOTA DE LA SIERRA	3	\$6,054.00
TIERRAS AMARILLAS	5	\$10,090.00
PUEBLO NUEVO	2	\$4,036.00
AGUA ZARCA	1	\$2,018.00
NUEVA COLONIA	2	\$4,036.00
SAN ANDRES COHAMIATA	8	\$16,144.00
SAN MIGUEL HUAISTITA	8	\$16,144.00
LAS TAPIAS	1	\$2,018.00
TOTUATE	1	\$2,018.00
CIENEGA DE GRANDE	1	\$2,018.00
EL MORTERO	1	\$2,018.00
LAS BOCAS	1	\$2,018.00
LOS AMOLES	1	\$2,018.00
MEZQUITIC	37	\$74,666.00
TOTAL	90	\$181,620.00

BECAS A LOS ESTUDIANTES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Fomentar el ingreso, permanencia y/o conclusión de la formación educativa de estudiantes indígenas que viven en el Estado de Jalisco en los niveles de educación superior y media superior, a través de un apoyo económico bimestral de \$ 2,400.00.

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SAN MIGUEL HUAISTITA	11	26,400.00
TEMPIZQUE	1	2,400.00
POPOTITA	3	7,200.00
CIENEGA DE GUADALUPE	1	2,400.00
SAN ANDRES COHAMIATA	7	16,800.00
SAN SEBASTIAN TEAPONAUXTLAN	3	7,200.00
SANTA CRUZ	1	2,400.00
AMULTITA	1	2,400.00
PUEBLO NUEVO	3	7,200.00
NUEVA COLONIA	1	2,400.00
LAS LATAS	1	2,400.00
CAJONES	1	2,400.00
TOTAL	34	\$ 81,600.00

APOYO PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES

La finalidad es contribuir a la permanencia o ingreso de los/las jóvenes en el sistema educativo a través de la implementación de un mecanismo de subsidio al transporte, así como a la economía de los hogares.

Estudiantes regionales = \$1,200.00

Interregionales = \$1,600.00

LOCALIDAD	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
NUEVA COLONIA	1	1,200.00
SAN ANDRES COHAMIATA	1	1,200.00
POPOTITA	3	3,600.00
OCOTA DE LA SIERRA	1	1,200.00
COLONIA RIVERA ACEVEZ	2	2,400.00
OCOTA DE LOS LLANOS	1	1,200.00
RATONTITA	1	1,200.00
SAN SEBASTIAN TEAPONAUXTLAN	2	2,400.00

MEZQUITIC	39	46,800.00
TOTAL	51	61,200.00

APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Para reducción de la vulnerabilidad de la población jalisciense Adulta Mayor de 65 años o más, que no recibe ingresos a través del pago de jubilación, mediante la entrega a poyos económicos de \$2,018.00 bimestral.

LOCALIDAD	Nº BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SANTA CRUZ	4	\$8,072.00
OCOTA DE LOS LLANOS	3	\$6,054.00
TESORERO	1	\$2,018.00
TIERRA AZUL	4	\$8,072.00
SAN SEBASTIAN	4	\$8,072.00
AMULTITA	1	\$2,018.00
SAN CATARINA	4	\$8,072.00
PALMA CHICA	2	\$4,036.00
TAPIA	1	\$2,018.00
SAN MIGUEL	2	\$4,036.00
SAN ANDRES	12	\$24,216.00
MEZQUITIC	27	\$54,486.00
NOSTIC	1	\$2,018.00
TOTAL	66	\$133,188.00

UNA COMPUTADORA POR FAMILIA

Contribuir a reducir a la brecha digital, incrementando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en las familias jaliscienses, que les permitan mejorar su calidad de vida teniendo acceso a información en temas de salud, educación, gobierno, empleo, entre otros.

LOCALIDAD	Nº BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SAN ANDRES COHAMIATA	8	16,000.00
SAN MIGUEL HUAIXTITA	6	12,000.00
CIENEGA DE GUADALUPE	4	8,000.00
POPOTITA	2	4,000.00
SAN SEBASTIAN TEPOHUAXTLAN	4	8,000.00
OCOTA DE LA SIERRA	2	4,000.00
PUEBLO NUEVO	1	2,000.00
MEZQUITIC	27	54,000.00
MORTERO	2	4,000.00

LAS BOCAS	1	2,000.00
NOSTIC	3	6,000.00
TOTAL	60	120,000.00

Fotografías

Opciones productivas



FONART



Instituto de la Artesanías Jalisciense

FOMENTO AL AUTOEMPLEO (STPS)



FAM 2013



Los Programas BIENESTAR, de la Secretaria de Desarrollo e Integración (SEDIS)



OBRAS PÚBLICAS

Esta Dirección de Obras Públicas tiene como objetivo principal llevar a cabo la realización de obras que demanda la comunidad para brindar una mejor calidad de vida de los mezquitenses.

Se comenzó la administración con un rezago en los servicios básicos específicamente en la zona indígena y parcialmente en la zona mestiza, por tal



motivo y en coordinación con los gobiernos Estatal y Federal se llevaron a cabo varias acciones para mejorar la calidad de vida de la población como son; la construcción de piso firme, de techumbres, baños dignos, suministro de plantas solares, rehabilitación de escuelas, rehabilitaciones de Centros Comunitarios de Aprendizaje, rehabilitación de casas de salud, rehabilitación de caminos y otras.



En la actualidad esta Administración Municipal ha concertado convenios con los distintos niveles de gobierno para la obtención de recursos y es el problema que se tiene para poder satisfacer las necesidades prioritarias de la población.

A continuación, destacamos por su importancia, los proyectos más importantes:

- 1.- Terminación del puente vehicular del río Mezquitic.
- 2.- Construcción de andador de Mezquitic al museo wixárika.
- 3.- Construcción de andador en el mortero.
- 4.- Construcción de muros, techos, cuarto-habitación, pisos y baños.

- 5.- Construcción de sistema de agua potable en Guamuchillo y Ciénaga de Huaixtita en coordinación con los distintos niveles de gobierno.
- 6.- Modernización y ampliación de camino Cerro de la puerta-Pueblo Nuevo.
- 7.- Modernización y Ampliación del camino Kukuta-Nueva Colonia.
- 8.- Modernización y ampliación del camino cerro del niño-San Andrés Cohamiata.
- 9.- Modernización y ampliación del camino cerro del niño- San Miguel huaixtita.

Y estas fueron las obras que directamente realizó la administración.

- 1.- Pavimentación de la calle Vallarta
- 2.- Pavimentación de la calle Guadalupe Victoria (de calle Nicolás Bravo a calle Reforma).
- 3.- Pavimentación de la calle prol. Juan Aldama (de la carretera Huejuquilla a la calle Solidaridad).
- 4.- Pavimentación de la calle Unión (de la carretera Huejuquilla a la calle Solidaridad).
- 5.- Pavimentación de la calle prol. 5 de mayo (de calle Solidaridad al final de la calle).
- 6.- Pavimentación de la calle José Ma. Morelos (de calle Vallarta a carretera al panteón municipal).
- 7.- Pavimentación de la entrada a la Ciénaga Grande.
- 8.- Pavimentación de un tramo de la calle principal en la Mesa del Fraile.
- 9.- Pavimentación de una Calle en el Mortero.
- 10.- Pavimentación de dos Calles en las Bocas.
- 11.- pavimentación de callejones en Junta de Ríos.
- 12.- Pavimentación de un tramo de calle en Potrero de Navarrete.
- 13.- Pavimentación de calle en el Cerro Colorado.
- 14.- Remodelación de la Plaza Principal.
- 15.- Rehabilitación del salón del ejido san Juan Bautista.
- 16.- Rehabilitación de museo wixárika municipal.
- 17.- Construcción de dos baños en la comunidad de las Bocas.
- 18.- Colocación de herrería en la clínica de Minillas.

- 19.- Construcción de rampas en las banquetas en la cabecera municipal.
- 20.- Rehabilitación de varias calles en la cabecera municipal.
- 21.- Colocación de cerco perimetral en escuela primaria federal “Vicente Guerrero” del Maguey (la escuela aportó el recurso).
- 22.- Construcción de base y espacio para colocación de antena satelital y aparatos en la Ermita.
- 23.- Rehabilitación de oficinas para la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- 24.- Colocación de banquetas, piso y techo en la Asociación Ganadera local.
- 25.- Realización de varios trabajos en el gimnasio municipal y auditorio Ing. Abel Madera Sierra (rehabilitación de techo y rampa).
- 26.- Rehabilitación de camino Totuate-Temoaya.
- 27.- Rastreo de camino en las localidades de: Nóstic, Totuate, Las chinelas, Los toriles, Mesa del Fraile, El maguey, Las carreras, Minillas.
- 28.-Colocación de madera en puente peatonal de Las bocas.
- 29.- Colocación de madera en puente peatonal de Las carreras.
- 30.- Rehabilitación del comedor comunitario en San Sebastián Teponahuaxtlan en coordinación con sedesol.
- 31.- rehabilitación del comedor comunitario en San Miguel Huaixtita en coordinación con sedesol.
- 32.- construcción de 108 unidades básicas de vivienda rural en la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlan.
- 33.- Pavimentación de la calle principal en San Sebastián Teponahuaxtlan.
- 34.- Construcción de estancia infantil el San Andrés Cohamiata.
- 35.- Construcción de cancha de usos múltiples en Pueblo Nuevo.
- 36.- Perforación y equipamiento de pozo en Ocota de la sierra.
- 37.- Rehabilitación de caminos con maquinaria del módulo de la seder y H. Ayuntamiento del cerro del niño a San Miguel y del cruceo de San Miguel al chalate.
- 38.- Construcción de baños dignos en la zona wixárika en coordinación con la Cruzada nacional contra el hambre.

El empedrado de la calle principal en san Miguel Huaixtita representó un monto total ípor **\$930,334.00**, obra que se realizo en dos etapas y que se caracterizo por la inclusión, para su construcción, de mano de obra local. De esta forma se atacaban dos sectores y con una misma obra se propiciaban mayor numero de beneficios.

De hecho esta iniciativa quedó de manifiesto en todas las obras de la zona wixárika y la zona mestiza, en donde siempre se privilegio a los trabajadores residentes en el lugar, así se generaba empleo, derrama económica por servicios y beneficios directos por la acción.

A continuación ofrecemos un panorama general de los avances de la gestión en cuanto a obra pública se refiere.

Se rehabilitaron los centros de salud de 8 localidades del municipio con una inversión de **\$2,800,000.00**.

Fueron rehabilitados y equipados los Centros Comunitarios de Aprendizaje de cuatro comunidades con una inversión de **\$8,561380.00**.

Fueron colocadas estructuras de madera para techumbre en 33 localidades, lo que representó una inversión de **\$4, 051,291.00**.

Se realizó la rehabilitación de 27 escuelas en 53 localidades del municipio, con una inversión de **\$10, 630,672.00**.

Se realizaron acciones de piso firme en 53 localidades del municipio que representó una inversión de **\$5, 599,314.00**

Se suministraron e instalaron793 plantas solares en 162 localidades el municipio, con una inversión de **\$10,21,8069.00**

Anunciamos que han comenzado los trabajos de electrificación en las localidades de Calabacillas y El limón de la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlan, así como la construcción de de la línea de agua potable en la localidad de Guamuchillo, la construcción de la línea de agua potable en Ciénega de Huaixtita de San Andrés Cohamiata y la ampliación y modernización del camino Cerro del Niño-- San Andrés,



JUZGADO MUNICIPAL

COMUNICACIÓN SOCIAL



INFORMÁTICA



SERVICIOS PÚBLICOS

El Servicio de Aseo Público consiste en el aseo de la vía y de los lugares públicos, complementado por el retiro o recolección de basura y residuos sólidos domiciliarios, así como el control de la basura y de los residuos no domésticos y, su consiguiente transporte a zonas idóneas de almacenamiento para su clasificación, reutilización, tratamiento y adecuada disposición final.



Objetivo

Contribuir al desarrollo sustentable de Mezquitic fomentando la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligroso; a través de acciones de prevención y minimización de la generación, separación de residuos, reutilización y reciclado.

Diagnóstico

Actualmente se cuenta con un vertedero de disposición final de los residuos sólidos que cumple con la NOM-083-SEMARNAT-2003, mas no se cuentan con todas las medidas necesarias para su correcta disposición final. En cuanto a cobertura del Servicio a nivel zona mestiza se tiene una cobertura del 85%, dentro de la zona wixárika el servicio es nulo.

Líneas de Acción

Implementar nuevas rutas de recolección de residuos sólidos municipales.

Ubicar y eliminar los tiraderos clandestinos en coordinación con la dirección de Ecología.

INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2013 A SEPTIEMBRE 2014

Recolección de Residuos Sólidos en cabecera y localidades principales.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS	3	1.5	3.5	2	3
	Aproximadamente 14 por semana				
	Equivalente a 672 toneladas al año.				



Separación de Residuos Sólidos

Dentro del vertedero municipal se efectúan labores manuales de separación de botellas de plástico PET, vidrio y cartón.

Reciclado de plástico PET, vidrio y cartón, al mes.

Plástico PET	Cartón	VIDRIO
450 kg	300 kg	150 kg
5,400 kg al año	3,600 kg al año	1800 kg al año
En total se Reciclan 10.8 toneladas de Residuos sólidos al año.		





PARQUES Y JARDINES

Dentro de esta área se le da mantenimiento a los diversos parques y jardines que se encuentran en Mezquitic, tales como: Jardín Hidalgo, Plaza del Camino, Unidad Deportiva, Gimnasio al Aire Libre, La Ermita, El Mirador, Parque las Casitas. Además se brinda el apoyo de jardinería a diversas instituciones.





LIMPIA

Se brinda el servicio de limpia y barrido a todos los parques y jardines que este Ayuntamiento tiene a cargo, así mismo a las calles principales, además se programa 1 campaña de limpieza, mensualmente, por calles del municipio y por carreteras de acceso a la localidad.





ASUNTOS INDIGENAS

Nuestra misión es atender personas wixaritari que vienen de sus comunidades a gestionar apoyos al municipio, y nuestro compromiso es que toda inquietud por parte de las personas indígenas deberá ser resuelta por el Director de Asuntos Indígenas, Tenemos la sensibilidad para entender sus necesidades y la voluntad de dar seguimiento a sus peticiones. De no estar en nuestras manos, canalizamos las sugerencias a las autoridades correspondientes.



Durante el presente año, realizamos las siguientes acciones en representación del Honorable Ayuntamiento Municipal.

- Asistir a las asambleas para informar de que forma podemos resolver los asuntos y apoyos que se realizan cada 3 y 4 meses durante el año
- enero 2014
- Expedir guías de peregrinación a Wirikuta y lugares sagrados, a los 22 centros ceremoniales y adoratorios familiares de la zona wixárika.
- Solicitar el camión para el traslado de los peregrinos a los lugares sagrados, así también como los materiales que se utilizan para las ceremonias.
- Trámite para cubrir las necesidades del albergue casa wixárika y albergue.
- Gestionar para que se les apoye a los familiares de los finados en traslados y ataúd de las 3 comunidades que son San Andrés, Santa Catarina y San Sebastián y sus localidades.
- Solicitud de un camión nuevo o un vehículo de 3 toneladas con los diputados local y federal, estado.
- Apoyar a los enfermos y canalizarlos en las instancias competentes para que sean atendidas de la mejor manera y se les brinde todas las facilidades así como sean apoyados en recursos a citas médicas.
- Intervenir cuando sean detenidos personas wixaritari detenciones ilegales, decomiso de armas, etc.
- Revisar que se les atienda bien a todos los estudiantes en el comedor comunitario del DIF.
- Tramitar al estado mantenimiento de los radios y Capacitar a los nuevos encargados de la telefonía rural de la sierra así como se les pague cada mes en recursos humanos tesorería.

Hace algunas décadas era imposible imaginar que un *wixárika* viajara en representación de su Pueblo a alguna sede de las Naciones Unidas para defender su cultura tradicional. El aislamiento geográfico, la pobreza y la carencia de

instituciones educativas en la sierra orillaban a muchos jóvenes a desertar del sistema escolar. Los que conseguían completar sus estudios en la ciudad, con el tiempo eran devorados por la cultura masiva: olvidaban sus raíces, su lengua, nunca volvían a su comunidad. ¿Por qué cambió el panorama? Gracias a que algunos *wixaritari*, salieron de sus comunidades para estudiar y hoy dedican su tiempo a desarrollar proyectos en o para sus comunidades; proyectos que buscan preservar su cultura y defenderla de la lógica occidental que en ocasiones intenta someterla.

01 DE OCTUBRE 2013 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 DE APOYOS OTORGADOS LAS 3 COMUNIDADES

Apoyamos con transporte a los peregrinos *wixaritari* que van a diferentes lugares sagrados principal mente a Wirikuta (REAL DE CATORCE SAN LUIS POTOSI) a los 22 centros ceremoniales de 3 comunidades registrados y algunos patios familiares.

Santa Catarina cuenta con 4 centros ceremoniales este año apoyamos en 2 traslados fueron: a San luis potosí, Santa Caratina-Real de Catorce y Pochotita Real de Catorce.

Las latas fueron a Wirikuta del 12 de febrero al 28 de febrero y contrato un camión particular pagando \$26,000.00 por el flete.

La Comunidad de san Sebastián tiene 8 centros ceremoniales durante este lapso 2014 se apoyo con 1 trasladó a Wirikuta real de catorce. Techalotita Waut+a y San Blas.

Comunidad de san Andrés Cohamiata cuenta con 10 centros ceremoniales

Se otorgo 2 traslados en camión a san Luis potosí

- 23 de febrero al 27 Tesorero de san Andrés Cohamiata
- 19 de marzo al 25 san José de san Andrés Cohamiata

Con un total de 6 traslados a nivel regional

De un total de 210 peregrinos por 35 pasajeros cada vuelta que han sido beneficiados en traslados sobre su cultura.

Por la propuesta de la dirección de asuntos indígenas para cultura Periodo 2014 se aprobó en sesión de cabildo 300,000.00 dividido por 3 comunidades 100.000.00 Tuapurie santa Catarina, Waut+a san Sebastián y taatei kíe san Andrés de los 22 centros ceremoniales registrados.

Respecto a los patios familiares en el recorrido a lugares sagrados hemos gestionado combustible a la hacienda municipal y llevando el control justificado con firmas de las personas apoyadas por comunidad y sus localidades en traslados de pacientes y ambulancias todo incluido en trámite a vehículos particulares a esta dirección de asuntos indígenas. En el rubro de albergue a

3251 personas que les hemos brindado hospedaje de la 3 comunidades Waut+a. Tuapurie. Ta Tei kíe y sus localidades.

FOMENTO AGROPECUARIO ZONA MESTIZA Y ZONA WIXÁRIKA

La Dirección de Fomento Agropecuario tendrá las siguientes obligaciones y facultades para el despacho de los asuntos de su competencia.

I.- Cumplir y hacer cumplir la Ley del Municipio de Mezquitic del Estado Jalisco, del Reglamento de la Administración Pública Municipal y demás disposiciones legales, dentro de la esfera de su competencia.

II.- Formular programas y anteproyectos presupuestados a las dependencias de gobierno; así como gestionar la aplicación de los recursos necesarios para el desempeño de las funciones que tengan encomendadas.

III.- Coordinar y supervisar las obras, programas y proyectos agropecuarios que se desarrollen en el Municipio;

IV.- Fomentar y apoyar la participación de los sectores público, privado y social en los desarrollos agropecuarios del municipio;

V.- Fomentar las actividades agropecuarias e impulsar la actividad rural de las comunidades wixaritari y mestizos.

VI.- Promover la capacitación constante de los sectores agropecuarios y vigilar que se cumpla con las políticas y lineamientos internos establecidos dentro de las leyes municipales, así como procurar que el personal de la Dirección brinde la debida atención a este sector de la población cuando así lo requiere.



Aquí se desarrollan los siguientes programas Programa de la mujer en el sector agrario (PROMUSAG) FAPPA, Joven emprendedor rural y fondo de tierras, programas de seguros para contingencias climatológicas, programas de subsidio a la prima del seguro agropecuario, programa de apoyo a los fondos de aseguramiento agropecuario, programas de garantías liquidas, programa integral de formación, capacitación y consultoría para productores e intermediarios financieros rurales, constitución y operación de unidades promoción de crédito, reducción de costos de acceso al crédito, programa integral de formación capacitación y consultoría para productores e intermediarios financieros rurales.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

IDENTIFICADORES DE SINIIGA

Localidad	Concepto	Total	Costo	Beneficiarios
Ocota de la sierra	Identificadores 2013	614	\$15,350	19
San Sebastián	Identificadores 2013	719	\$17,975	24
Pueblo Nuevo	Identificadores 2013	127	\$3,175	4
San Andrés	Identificadores 2013	207	\$5,175	4
San Miguel	Identificadores 2013	195	\$4,875	8
Los Amoles	Identificadores 2013	681	\$17,025	22
		2,543	\$63,575	81

OLLAS DE AGUAS

Localidad	Obra	Monto	Beneficiados
Techalotita	Olla de agua	\$1,464,136.31	61
Nueva colonia	Olla de agua	\$1,700,000.00	390
San Andrés Cohamiata	Olla de agua	\$1,800,000.00	350
San Juan de los Lirios	Olla de agua	\$1,394,643.60	19
	TOTAL	\$6,800,000.00	820

MICROTUNELES

Localidad	Obra	Total	Costo
San Andrés	Microtuneles	4	\$128,000
La laguna	Microtuneles	2	\$64,000
Nueva colonia	Microtuneles	10	\$320,000
Pueblo nuevo	Microtuneles	9	\$288,000
San Sebastián	Microtuneles	13	\$416,000
		38	\$1,216,000

PIMAF 2014 (PROGRAMA DE INCENTIVOS A PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL) SAGARPA

NOMBRE DEL GRUPO	NO. DE PRODUCTORES	NO. DE HECTAREAS	MONTO
Popotita	50	50	\$110,000
Ratontita	51	51	\$112,000
Nostic y Taberna	52	152	\$334,400
Totuate Y Jimulco	57	166.50	\$366,300
San Juan de Navarrete	50	147.50	\$324,500
Ciénega Grande y Cerro Colorado	44	132	\$290,400
Mortero y Mesa del Frayle	50	144.50	\$317,900
Las Carreras y Minillas	46	132	\$290,400
	400	975.50	\$2,145,600

PROGRAMA PARA PRODUCTORES DE MAIZ DE AUTOCONSUMO 1 PAQUETE (1 ASPERSORA, 1 PALA, 1 AZADON, 1 CABO, 1 HOZ, MACHETE, 2 KG DE INSECTICIDA)

COMUNIDAD	PAQUETES	PRECIO/UNIDAD	
SAN SEBASTIAN	324	\$2,200	\$712,800
SANTA CATARINA	135	\$2,200	\$297,000
TOTAL	459		\$1,009,800

Colaboramos en la construcción del centro de acopio de orégano, la bodega ubicada en la comunidad de los Sauces: además se construyeron dos techos para secado de orégano en la comunidad de las Carreras también y la instalación de cercos perimetrales para el cuidado de la planta de orégano con una cantidad de \$ **2´700,293.00** para la realización de las obras.

En el equipamiento e infraestructura 2013 (octubre, noviembre, diciembre), los s agricultores y ganaderos fueron subsidiados con un total de **\$ 1'761,239.19** en apoyos de concurrencia, en bodegas, corrales, sementales, remolques, termos de semen y otros implementos.

Se entregaron 500 bultos de semilla mejorada, y se solicitó una cooperación para instalar una farmacia comunal en la ganadera, el Presidente Municipal Mtro. Álvaro Madera López ofreció una cantidad igual a lo que se recabara con la semilla para surtir la Farmacia Veterinaria, el valor de la semilla entregada fue de **\$ 550,000.00**.

Durante el 2014, participaron 39 solicitudes con un valor de **1'939,452.60** de las cuales 16 ya fueron aprobadas, solo falta que comprueben la finalización de la obra para que se les haga el depósito.

También se aprobaron tres ollas de agua para la zona Mestiza con un valor aproximado de **\$ 1'500,000.00** cada olla para el mejoramiento de las comunidades que carecen de agua, se construirán en la comunidad de Totuate, San Juan de Navarrete y Cerro Colorado.

DEPARTAMENTO DE OPORTUNIDADES Y PENSION PARA ADULTOS MAYORES +65

El gobierno municipal hace regular su desempeño por los principios de a eficiencia, transparencia y honestidad, realiza una gran labor dentro de los programas sociales ya que existe una grave problemática para poder llevar



a cabo el principal objetivo, que es trasladar y facilitar todos los medios necesarios para que las familias beneficiadas puedan recibir satisfactoriamente su apoyo, vigila que las beneficiadas de los programas reciban un trato digno.

En base a los lineamientos establecidos en los programas el Gobierno municipal coadyuvamos con la Coordinación Estatal en llevar a cabo de manera satisfactoria las diversas actividades programadas en el Municipio, así como de orientar de manera eficaz a las titulares en los diferentes trámites que deberán realizar para tener una corresponsabilidad en el programa.

La colaboración del gobierno municipal con los programas, deberán ser imparciales y estará en el marco de la transparencia conforme a lo establecido a las reglas de operación y la normativa aplicable al respecto.

Se destacan las siguientes acciones:

- Familias para los Trámites de Incorporación
- Localización de sedes Para llevar a cabo las Encuestas de incorporación al Programa
- Apoyo Logístico para Levantamiento de encuestas.
- Apoyo para verificación de domicilios.
- Notificar que fue seleccionada, a la vez convocarlas para la realización de los trámites correspondientes.

Los programas tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación

SEDE DE ENTREGA	BENEFICIARIOS 2013	BENEFICIARIOS 2014
Bajío del Tule	78	81
El Cajón	86	65
El Popote Tierras Amarillas	443	430
Nueva Colonia	348	384
Pueblo Nuevo	314	315
San Sebastián Teponahuaxtlan	357	628
Tapias	235	223
San Andrés Cohamiata	784	723
San Miguel Huaixtita	564	540
Mezquitic	359	337
TOTAL BENEFICIARIOS	3,490	3,726

Total de recurso entrega de octubre de 2013 a Agosto 2014 **\$51, 424,800.00**

PAL SIN HAMBRE

Cabe señalar que el programa PAL sin Hambre es una de las acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre, impulsada por el presidente

de República, Enrique Peña Nieto, que en su primera etapa busca erradicar la pobreza en los 400 municipios más pobres del país, en los que el municipio de Mezquitic Jalisco ocupa el onceavo lugar.

SEDE DE ENTREGA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Los Amoles	86
San Sebastián Teponahuaxtlan	289

Pueblo Nuevo	78
Nueva Colonia	55
Mezquitic	178
Tapias	19
San Miguel Huaixtita	108
El Cajón	12
San Andrés Cohamiata	121
El Popote (Tierras Amarillas)	126
Total de Beneficiarios	1,072

Total de recurso entrega de octubre de 2013 a Agosto 2014

\$4, 608,660.00

PENSIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES +65

Beneficia a las personas adultas mayores con un apoyo económico y otras acciones que les ayudan a cuidar su salud y mejorar su alimentación

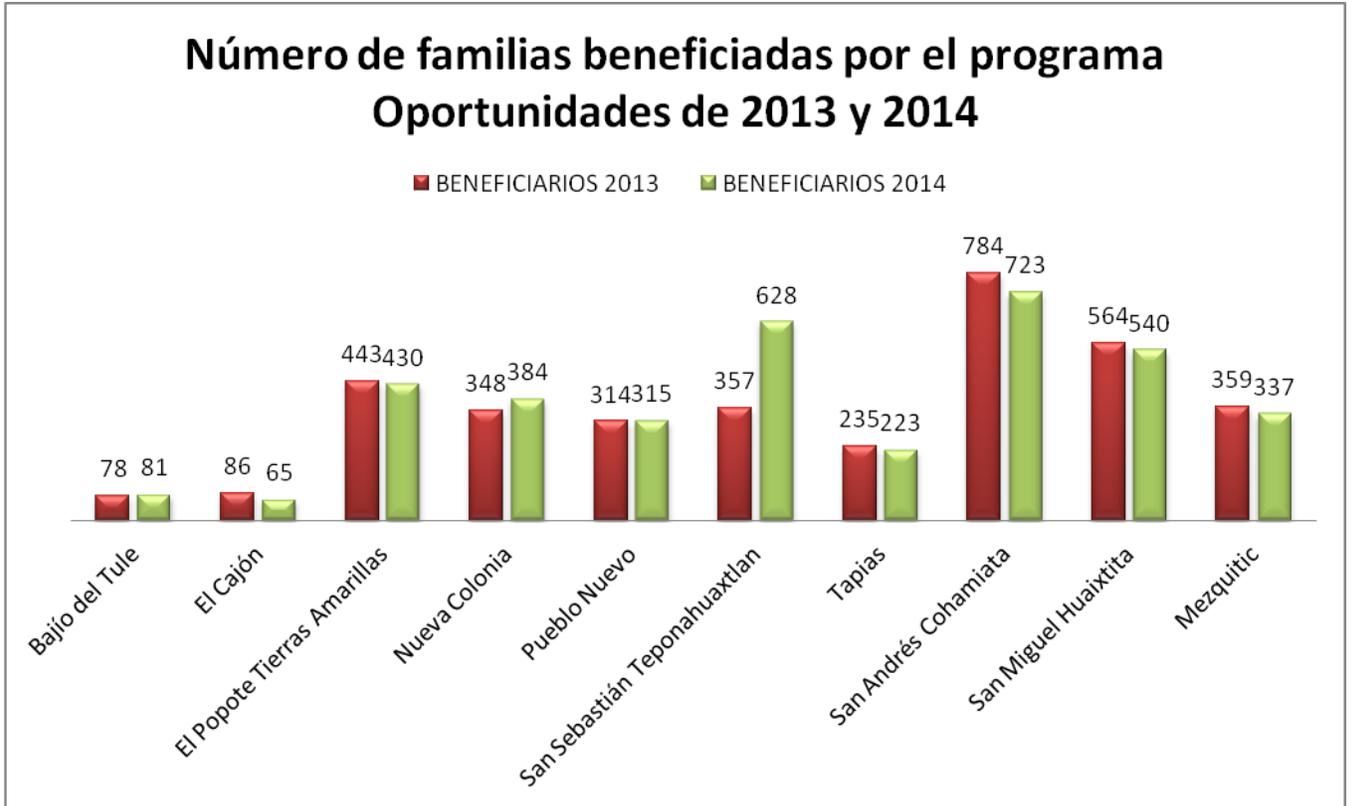
LOGROS

SEDE DE ENTREGA	BENEFICIARIOS EN EL 2013	BENEFICIARIOS EN EL 2014
Pueblo Nuevo	26	47
Mezquitic	478	632
El Popote	15	43
San Sebastián Teponahuatlán	55	83
Nueva Colonia	36	65
San Andrés Cohamiata	70	120
El Cajón	22	31
San Miguel Huaixtita	92	120
TOTAL	794	1,141

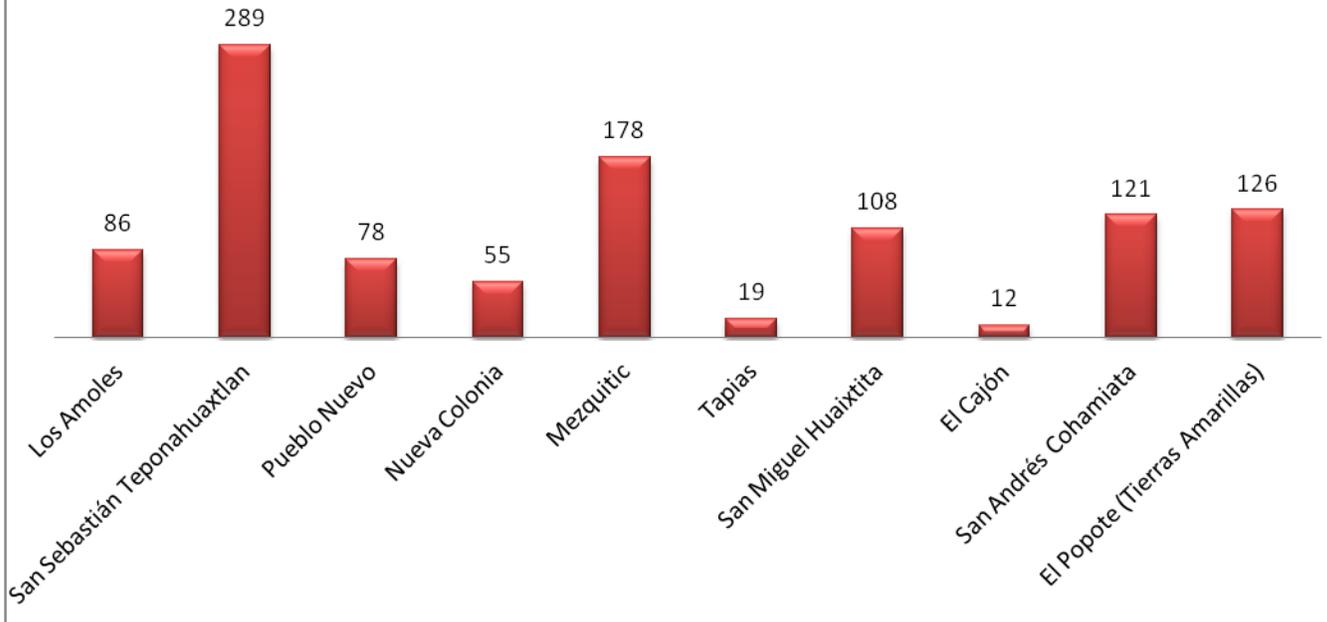
Total de recurso entrega de octubre de 2013 a Agosto 2014

\$6, 061,720

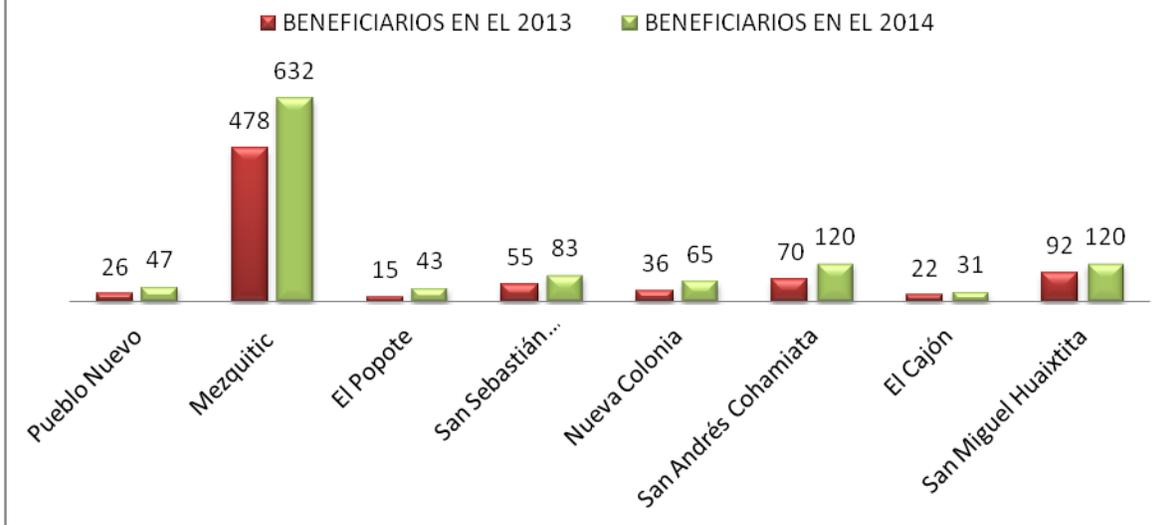
Anexos



Número de familias beneficiarias del programa Pal-SinHambre 2013 y 2014

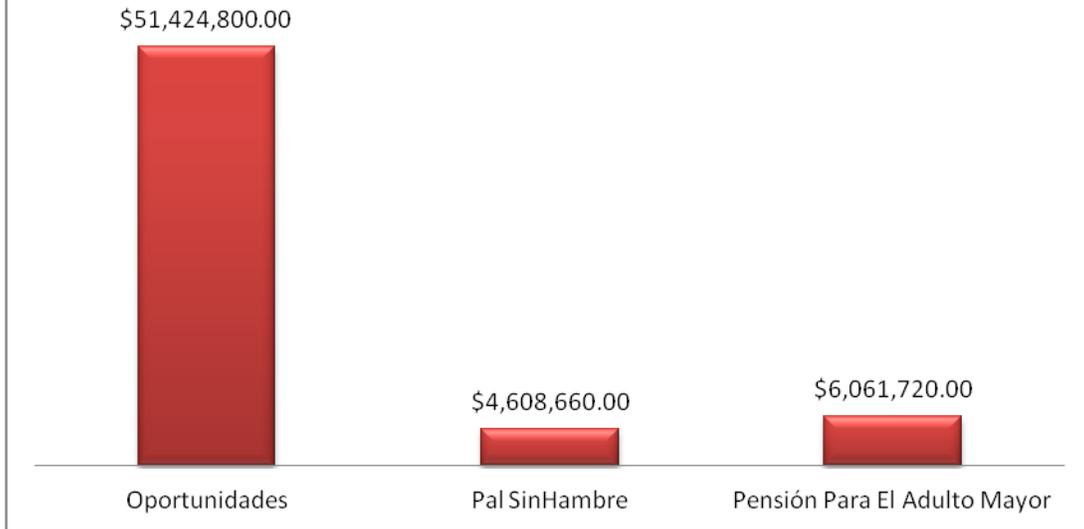


Adultos Mayores beneficiarios del Programa Pensión Para El Adulto Mayor



Montos entregados por los programas de desarrollo social en Mezquitic

■ Monto entregado en 2013 y 2014



SALUD Y COMUSIDA

La salud pública es la disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional. En este sentido, busca mejorar las condiciones de salud de las comunidades mediante la promoción de estilos de vida saludables, las campañas de concienciación, la educación y la investigación.

El desarrollo de la salud pública depende de los gobiernos, que elaboran distintos programas de salud para cumplir con los mencionados objetivos. Entre las funciones de la salud pública, se encuentran la prevención epidémico-patológica (con campañas masivas de vacunación gratuita), la protección sanitaria (control del medio ambiente y de la contaminación), la promoción sanitaria (a través de la educación) y la restauración sanitaria (para recuperar la salud).



Los problemas que más atacan a nuestro Municipio y como Mezquiticenses lo sabemos perfectamente que están basados a **La Salud y la Educación**.

En lo que respecta a la salud la principal problemática que se ha debatido constantemente por el H. Ayuntamiento de Mezquitic y la Dirección de Salud, es El SUICIDIO, bien nos podemos dar cuenta de los casos ocurridos meses o años atrás y que son preocupantes y alarmantes, así como el desabasto de medicamento y falta de equipamiento en casas de salud de cabecera y zona wixarika, de lo cual gracias a la insistencia de nuestro presidente Municipal Álvaro Madera López en coordinación con la dirección de salud se logró eliminar este tipo de problemática, porque el Estado se comprometió a abastecer de medicamento y equipo a las casas de salud de zona wixárika.

Es por eso que la Dirección de Salud se ha dado a la tarea de enfocarse más que nada en este tipo de problemática, es por eso que se han llevado que se han conformado **CLUBS DE AUTOESTIMA** los cuales son abiertos para población en general con el objetivo de disminuir el índice de mortalidad a causa del suicidio, así como talleres de concientización para que los jóvenes más que nada sientan que se encuentran protegidos y que no están solos, de ahí surge la aportación de otras direcciones como DEPORTES en donde se plasman los diferentes actividades deportivas que se han estado llevando en el transcurso de esta administración y así los jóvenes puedan tener su tiempo libre ocupado en cosas fructíferas.

Una buena dosis de autoestima es uno de los recursos más valiosos de que puede disponer una persona. Un joven con autoestima aprende más eficazmente, desarrolla relaciones mucho más gratas, está más capacitado para aprovechar las oportunidades que se le presentan, para trabajar productivamente y ser autosuficiente, posee una mayor conciencia del rumbo que sigue. a caer en adicciones, crisis de identidad, e incluso llegar al suicidio.
adu

LABORATORIO EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITC

El municipio de Mezquitic Jalisco es una comunidad bicultural, albergando en él la cultura Wixárika y Mestiza, más sin embargo la comunidad wixárika se encuentra aislada por lugares de difícil acceso, constituyendo esto un problema en la distribución de los servicios de salud.

Mezquitic es un municipio marginado en el que su zona wixárika cuenta con un CDI, Institución que construye albergues para el alojamiento de personas wixárikas que

bajan a la cabecera municipal, ya que estos albergues cuentan con comedores comunitarios.

De ahí surge la posibilidad de que el Centro de Salud pueda contar con un laboratorio para muestras y estudios de Radiología e Imagen.

La importancia de que este laboratorio se construya en el Centro de nuestro Municipio, es todo con la finalidad de que a nuestros hermanos wixárikas al tener que trasladarse desde su comunidad a la cabecera no les genere ningún gasto económico teniendo dónde hospedarse, dónde comer y dónde realizarse sus estudios, además la comunidad mestiza no siempre tiene recursos humanos y económicos para acudir a otro municipio a realizarse dichos exámenes.

Por lo tanto en el municipio requerimos de dicho laboratorio para estar monitoreando a la población en general (mestiza y wixárika), para evitar el desgaste económico de la comunidad.

SEGUNDO CLUB DE UTOESTIMA EN LA ADOLESCENCIA

El presente proyecto de investigación se ha planteado porque tuvimos la inquietud de conocer el nivel de autoestima que tienen los adolescentes en el Municipio de Mezquitc, adolescentes que no se encuentren aislados de la sociedad porque en ellos pueda existir algún temor por una baja autoestima, es por eso que nos dimos a la tarea de buscar a esos jóvenes que realmente necesitan de un educador para lograr tener una actitud positiva frente al aprendizaje, que desarrollen buenas relaciones en el ámbito social, que se involucren en las actividades que realizan, que se responsabilicen de sus conductas, que tengan facilidad para manejar la crítica, aprender de los errores que cometen y aceptar los fracasos a los que se enfrenten.

De ahí la necesidad de dar el máximo impulso a lograr elevar la autoestima en los niños/as para la superación personal consolidando el proceso educativo en base a técnicas motivadoras que eleven la calidad humana. La autoestima en la actualidad se encuentra sin valores, porque el ser humano ha confundido materialismo por encima del derecho a la autoestima en la superación personal y el aprovechamiento racional de los recursos es un caos, porque no existe un compromiso profundo en los hogares para formar individuos responsables y con criterio positivo.

Una buena autoestima, hará que las dificultades y el sufrimiento propio de la edad, sean tomados como parte del crecimiento y no como una constante frustración.

LOGROS

Los participantes en este club se han mostrado con bastante interés, ya son tres sesiones las que se han presenciado y a las cuales han tenido puntual asistencia, el club de autoestima se sigue llevando a cabo y ha tenido muy buenos logros porque conforme se están dando las sesiones ha habido personas que se van integrando porque lo requieren, esto quiere decir que día a día el club sigue incrementando y las personas están teniendo la confianza de integrarse por sí mismos porque necesitan ser escuchados.

SEMANAS NACIONALES DE SALUD

Este es un proyecto del Estado que es a largo plazo, ya que surgió de la necesidad y la importancia que es de fomentar a salud poblacional, a través de la promoción y completado de esquemas por personal de Enfermería del Centro de Salud Mezquitic, con el apoyo de la Dirección de salud del municipio

LOGROS

Las evaluaciones en la Dirección de salud se han ubicado en el ámbito de las funciones, en particular en la esfera de la prestación, y se han centrado en medir el logro de los servicios y programas. A través de indicadores simples, se ha medido el grado en que se alcanzan los llamados objetivos de estructura y proceso de estos servicios y programas (por ejemplo, disponibilidad atención a usuarios, disponibilidad de formar proyectos para la salud, cumplimiento de metas en la prestación de servicios) y el impacto de dichos servicios y programas sobre ciertos indicadores simples de salud (por ejemplo, Prevención de enfermedades más comunes (Comité Municipal de Salud), prevención de embarazos, elaboración de proyectos en Coordinación con el Centro de e Información Básica en diferentes temáticas a usuarios. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el cumplimiento de las metas de los servicios o los programas no garantiza el mejoramiento de las condiciones de salud. Asimismo, el impacto positivo sobre ciertos indicadores simples de salud tampoco garantiza un impacto positivo sobre los indicadores de salud agregados (morbi-mortalidad, esperanza de vida).

El reto ahora es sumar a las evaluaciones de los servicios, programas y políticas, las evaluaciones dirigidas a medir el grado en que se están alcanzando los objetivos últimos de la dirección de salud, utilizando para ello indicadores de condiciones de salud, trato adecuado y protección para la Salud.

DIRECCIÓN DE COMUSIDA

Es un Comité Municipal para la prevención del SIDA, descentralizado de COESIDA (Consejo Estatal para la prevención del SIDA), cuya función primordial es dar a conocer los riesgos y métodos de prevención de VIH/SIDA a través de Información Básica y difusión.

Para Comusida Mezquitic el principal objetivo es que la ciudadanía reciba la información necesaria para ejercer su derecho a una sexualidad segura y conozca todas las medidas de prevención.

1.- Coordinación interinstitucional Fortalecer y consolidar la coordinación interinstitucional dando seguimiento a los compromisos.

1.2.- Plan de Trabajo firmado y aprobado, actividades Interinstitucionales Ratificadas.

2.- Prevención Proporcionar información a diferentes grupos de población sobre VIH/sida y otras I.T.S. Cumplir al 100% con el Plan de Trabajo que implica Impartir pláticas Interinstitucionales sobre información básica del VIH/sida y otras I.T.S.

3.- Gestión de recursos para promoción del COMUSIDA Gestionar ante el H. Ayuntamiento y COESIDA. Obtener los recursos y herramientas necesarias para llevar a cabo el plan de trabajo.

4.- Distribución de folletería Proporcionar información a diferentes grupos de población sobre VIH/sida y otras I.T.S. Entregar folletos al 100% de eventos y las pláticas programadas y no programadas.

5.- Evaluación Contar con diferentes herramientas que nos permitan evaluar el trabajo realizado y refleje los logros alcanzados durante un año de trabajo. 11 Informes mensuales

2 Evaluaciones, semestral y anual

6.- Actualización del equipo COMUSIDA Reforzar y fortalecer los conocimientos del COMUSIDA y grupos de apoyo. Asistir al 100% de las capacitaciones

convocadas por COESIDA Jalisco.
Asistir al 100% de reuniones convocadas por COESIDA Jalisco.

PROGRAMAS O PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA DEPENDENCIA

POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIH/SIDA

El SIDA es una que actualmente ha estado provocando muchos decesos en el planeta ya que esta enfermedad provoca que las barreras inmunológicas del portador decaigan y esto trae como consecuencia que cualquier tipo de enfermedad pueda ser mortal al no tener defensas.

A pesar de que hoy en día en la humanidad se conoce demasiada información, como lo cual fue la invención del condón pero siguen habiendo muchos contagiados ya que primeramente hay personas que creen que tratar de estos temas son sinónimo de morbo y lo quieren evitar, y como consecuencias sus quedan mal informados y luego hay personas que al ser contagiados deciden vengarse por así decirlo contagiando a las demás personas y aunque hay personas que contagian a su familia ya que después de tener relaciones sexuales con alguien distinto a su , el cual lo contagia.

La gran importancia de este proyecto es que la población de Mezquitic tenga el conocimiento de cómo prevenir, para erradicar, por así mencionarlo y disminuir el índice de personas que son contagiadas de VIH por las diferentes causas, además de conocer sus principales características, causas, efectos y posibles.

- Se lograron visitar las 14 localidades de la cabecera
- Hubo muy buenas participaciones de las personas de las distintas comunidades, así como buenos comentarios sobre las pláticas.
- Se logró que la población conociera a fondo sobre esta información, siendo que desconocían sobre el tema.
- Se repartieron un total de 1170 preservativos en las 14 comunidades
- Se hizo entrega de promocionales.

POR UNA ADOLESCENCIA SANA Y LIBRE DE VIH/SIDA

El presente proyecto se comenzó con la realización de visitas a instituciones educativas a alumnos de preparatoria y Secundaria del Municipio de Mezquitic sobre prevención VIH y Sida y derechos sexuales y reproductivos, así como equidad de género y “Uso Correcto del Condón”.

Cada grupo pudo apropiarse de las herramientas teóricas y metodológicas para la presentación de propuestas sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención de VIH y Sida con perspectiva de género que posteriormente se elaboraron. Estas propuestas fueron diseñadas por y para jóvenes teniendo en cuenta las realidades y necesidades específicas en cada localidad respecto a la salud y derechos sexuales y reproductivos, especialmente respecto a la prevención y atención del VIH y Sida. Posteriormente las implementamos mediante acciones tales como talleres de capacitación y sensibilización, campañas de prevención en eventos juveniles masivos y SPOTS.

LOGROS

El principal logro alcanzado fue haber brindado Información Básica a 150 jóvenes y adolescentes en el “Uso Correcto del Condón”, Información Básica sobre VIH-Sida e ITS, para que así tuvieran la posibilidad de compartir y replicar lo aprendido en sus grupos para que, de forma conjunta, elaboren una propuesta para llevarla a la práctica. En la planificación y realización de las diferentes propuestas se logró fortalecer el compromiso y entusiasmo de los/as jóvenes y adolescente que participaron en las acciones de sensibilización y prevención sobre el VIH y Sida.

En este proceso aprendimos y valoramos la importancia de implementar propuestas novedosas y atractivas para los/as jóvenes para sensibilizar en la prevención del VIH y sida desde la perspectiva de derechos y de género ya que

enriquecen el abordaje, permitiendo profundizar la multiplicidad de factores que intervienen al momento de cuidarse y/o exponerse a situaciones de riesgo.

SUMANDO ESFUERZOS

El **medio ambiente** se ha convertido, en los últimos años, en un tema de gran importancia y un ámbito controvertido de discusión a nivel mundial. El problema parece ser que el avance tecnológico e industrial contribuye, en parte, a la destrucción y deterioro de la naturaleza con promotores y detractores en ambos bandos. Y por supuesto el tema del medio ambiente no excluye al deportista, no sólo al de alto rendimiento en el que el clima imperante o el nivel de polución puede influir, y de hecho, influye en la performance sino también en el aficionado con perjuicios similares aunque no sólo en el rendimiento sino también directamente en **la salud**.

El adelgazamiento de la capa de ozono así como la polución de las grandes metrópolis afectan en sumo grado la **salud**, la aptitud y la **calidad de vida**.

Es ahí donde se involucra **la medicina del deporte**, por tanto, entra en la discusión a favor de la preservación del medio ambiente cuando de rendimiento se trata.

Es por eso que la Dirección de Ecología, Deportes y COMUSIDA entrelazarán fuerzas con el fin de lograr que las comunidades de la cabecera puedan disfrutar de un ambiente sano a través de Campañas de Limpieza que se organizarán por la Dirección de Ecología, enseguida la Dirección de COMUSIDA trabajará con los niños de las distintas comunidades organizando juegos tal y como lo son, las 8 meta sobre VIH/Sida, Cayendo en cuenta y un Serpientes y escaleras, culminando y donde se involucra la dirección de Deportes con la organización de torneos relámpagos de Fútbol y Voleivol.

LOGROS

Los logros obtenidos podrán verse al comienzo y al final del presente proyecto

EVENTOS

En el plan de trabajo están plasmado 4 eventos los cuales como meta se tiene que llevar a cabo, los eventos que se realizan son los siguientes:

- ✓ Día Internacional de la Lucha contra el SIDA

- ✓ Día Internacional de la Mujer
- ✓ Día Internacional contra la Homofobia
- ✓ Vigilia internacional en memoria de los afectados por VIH-Sida

LOGROS

En el presente proyecto ha habido muy buenos logros gracias a la buena organización de los eventos, así como la aportación de la población Mezquiticense que se ha interesado en conocer sobre VIH-Sida, y que gracias a esto día a día sumando esfuerzo y con los objetivos alcanzados lograremos que en Mezquitic no se den casos de personas que vivan con VIH.

DEPORTE

La dirección municipal de deportes es la encargada de impulsar y fomentar el deporte a todos los rincones del municipio por medio de programas de trabajo a través de promotores, entrenadores y deportistas. Proporcionar material deportivo a cualquier tipo de institución que requiera implementos como balones de futbol, voleibol,



basquetbol, redes de voleibol y basquetbol mediante una solicitud y autorización. Así como también es responsabilidad de la dirección atender personalmente a deportistas, promotores, entrenadores y cualquier persona que necesite nuestros servicios.

La dirección de municipal de deportes se encarga de coordinar y difundir los eventos deportivos, y lo que conlleva como convocatorias, roles de juego, resultados, premiaciones. Así como gestionar recurso humano y económico, tanto en el gobierno municipal estatal y federal.

OBJETIVOS

- Generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Contribuir con el desarrollo pleno e integral del ser humano.
- Fortalecer el valor y alcance del deporte.
- Incluir a la mayor cantidad de personas a la práctica de la actividad física y deporte, independientemente de la edad, sexo, religión, nivel de aptitud física, etc.

- Promover una práctica deportiva sustentada en valores, exenta de violencia y cualquier manifestación que pueda atentar contra una adecuada relación social, facilitando las condiciones para una práctica saludable tanto individual como socialmente.
- Contribuir con el desarrollo de los deportes nivel municipal y regional, favoreciendo el acceso a niños y jóvenes del municipio.
- Promover la creación, remodelación y mantenimiento de infraestructura adecuada para la práctica de Actividad Física y el Deporte.
- Establecer los mecanismos que permitan el fomento, masificación, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre mediante la integración funcional de los organismos, procesos, actividades y recursos de este h. ayuntamiento

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ofrecer a todas las personas la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo deportivo.
- Impulsar la actividad física a la población en centros educativos, deportivos, espacios abiertos, barrios y en comunidades.
- Establecer programas de actividad deportiva que promocionen ante las diferentes instancias la generación de una cultura física.
- Estimular en los centros escolares la participación de docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad en general en programas de deporte y activación física.
- Participar en la realización de las competencias deportivas que propicie la sana convivencia familiar y comunitaria.
- Dotación y equipamiento en implementos y accesorios deportivos.

- Gestionar mayor apoyo para los equipos de todas las disciplinas que se practican.
- Conformar escuelas deportivas
- Propiciar el desarrollo de un sistema de formación de entrenadores, árbitros y preparadores físicos.
- Apoyar con asesorías a líderes comunitarios que promuevan la práctica del deporte y la activación física en las comunidades del municipio.
- Establecer acuerdos y convenios intersecretariales para fomentar, difundir y promocionar el desarrollo del deporte.
- Establecer un mecanismo de revisión y supervisión de instalaciones deportivas para detectar las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Gestionar programas de inversión federal, estatal y municipal para la rehabilitación, remodelación y construcción de instalaciones deportivas.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Nombre: **LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES**

LIGAS CONCLUIDAS¹

DEPORTE	NOMBRE DE LA LIGA	FECHA	RAMA Y CATEGORÍA	PREMIACIÓN
BASQUETBOL	Liga de basquetbol Mezquitic	Octubre 2013 a Febrero 2014	Varonil Categoría Libre	\$3500.00
	Liga de basquetbol Mezquitic	Marzo a Junio 2014	Varonil Categoría Libre	\$5000.00
BEISBOL	Liga municipal de beisbol	Octubre 2013 a febrero 2014	Varonil Categoría Libre	\$7000.00
	Liga municipal de beisbol	Marzo a julio 2014	Varonil Categoría Libre	\$8000.00

¹ Es necesario mencionar que la cantidad total es solo de premiaciones sin incluir gasto de material, gasolina y ningún apoyo otorgado por el departamento de tesorería.

FUTBOL	Liga municipal de futbol	Septiembre a diciembre 2013	Varonil categoría Libre	\$8000.00
	Liga municipal de futbol	Febrero a junio 2014	Varonil categoría Libre	\$7500.00
	Liga municipal de futbol 7	Octubre a diciembre 2013	Femenil categoría libre	\$3500.00
	Liga municipal de futbol 7	Abril a junio 2014	Femenil categoría libre	\$3500.00
	Liga municipal de futbol 7	Marzo a junio 2014	Infantil categoría mixta	\$2500.00
VOLEIBOL	Liga municipal de voleibol	Septiembre 2013 a enero 2014	Varonil y femenil categoría libre	\$9000.00
Total				\$57 500.00

LIGAS POR COMENZAR

DEPORTE	NOMBRE DE LA LIGA	FECHA	RAMA Y CATEGORÍA	Recurso estimado
BASQUETBOL	Liga de basquetbol Mezquitic	Septiembre 2014	Varonil y femenil Categoría Libre	\$10000.00
	Liga de basquetbol Mezquitic	septiembre 2014	Varonil y femenil Categoría Juvenil	\$5000.00
BEISBOL	Liga municipal de beisbol	Septiembre 2014	Varonil Categoría Libre	\$8500.00
FUTBOL	Liga municipal de futbol 7	Septiembre 2014	Femenil categoría Libre	\$5000.00
	Liga municipal de futbol 7	Septiembre 2014	Varonil categoría juvenil	\$3500.00
	Liga municipal de futbol 7	Septiembre 2014	Infantil categoría mixta	\$3000.00
VOLEIBOL	Liga municipal de voleibol	Septiembre 2013 a enero 2014	Varonil y femenil categoría libre	\$10000.00
			Total	\$45 000.00

- **Logros:** Todas las ligas que se han organizado y puesto en marcha han tenido excelentes resultados sobre todo en lo que se refiere al beisbol y futbol que son los deportes más practicados y que atraen mayor número de deportistas.

Es satisfactorio ver a niño, jóvenes y adultos entregarse tanto al deporte, ver a padres de familia apoyando a sus hijos, que es parte importante para que los niños tengan el deseo de superarse y ser mejores cada día en lo que realizan.

- **Nombre:** **ESCUELAS DE ENTRENAMIENTO MUNICIPALES**

- **Logros:** en el periodo de octubre de 2013 hasta la fecha, los promotores deportivos han trabajado en entrenamientos con niños y jóvenes.
 - Entrenamiento de futbol infantil
 - Entrenamiento de beisbol infantil
 - Entrenamiento de basquetbol, infantil, juvenil y libre.Cabe mencionar que estos entrenamientos seguirán en pie iniciando el ciclo escolar.

- **Nombre:** **CAPACITACION PARA ARBITROS MUNICIPALES**

- **Logros:** esperamos tener árbitros mejor preparados que puedan brindar un mejor servicio a cada liga deportiva.

- **Nombre:** **SUMANDO ESFUERZOS**

ECOLOGÍA

La Dirección de Ecología, del Honorable Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, se define como el área que regula las acciones que impactan en el medio ambiente del Municipio, y genera funciones coadyuvantes en mejora del entorno, a favor de la ciudadanía mezquiticense.



Esta dirección tiene como objetivo principal, el de aplicar programas informativos, preventivos y correctivos que den una solución satisfactoria a la problemática actual de nuestro municipio, en lo que se refiere a contaminación del medio ambiente, ya que protegiendo, preservando y mejorando el medio ambiente, se logrará un equilibrio ecológico sustentable en beneficio de nuestras generaciones actuales y futuras. Así también es parte fundamental de esta área, reportar de forma oportuna y precisa a las instancias gubernamentales correspondientes de las necesidades existentes, así como de las actividades realizadas dentro del municipio.

Líneas de acción.

Las establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, Administración 2012 -2015.

I.-

a) Nombre: Primer Feria Regional de Ecotecnología y Permacultura

II.-

a) Nombre: Brechas cortafuego (Proyectos PET).

LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	META EN KM	BENEFICIADOS	INVERSIÓN TOTAL JORNALES Y MATERIALES
Chonacata	Muy alto	26	20	\$107,935.84
Colonia Rivera Aceves	Muy alto	25	20	\$103,784.46
Santa Cruz	Muy alto	26	20	\$113,799.18
Techalotita	Muy alto	26	20	\$113,799.18

TOTAL: \$439,318.66

Acciones realizadas de octubre 2013 a septiembre 2014, por la Dirección de Ecología Municipal:

- Campaña de limpieza realizada con alumnos de la escuela preparatoria regional de Colotlán, módulo Mezquitic, en la que posteriormente se organizó un campamento como premio, para los alumnos que participaron en la campaña.
- Campaña de limpieza municipal, por un Mezquitic más limpio y sano, donde personal del Ayuntamiento participó limpiando las calles de la Cabecera Municipal.
- Se llevaron a cabo varias campañas de limpieza, en coordinación con la escuela preparatoria, por la carretera a Monte Escobedo y Huejuquilla el Alto.
- Se llevó a cabo el primer certamen de la reina y rey ecológico, espacio en el que se llevó a cabo también, concurso de objetos hechos con material

reciclado. En este evento se entregaron \$5,000.00 para los 3 primeros lugares.

- También se entregaron 68 permisos para la poda de árboles, con la finalidad de prevenir accidentes.
- Así también se tuvo la oportunidad de atender 22 denuncias anónimas, equilibrando en gran manera el desorden ambiental que se suscitaba por esa problemática.
- Fue de gran relevancia, la conmemoración del día del Medio Ambiente, con la participación de la escuela preparatoria donde se realizó un desfile con alumnos del plantel educativo en mención. Cabe mencionar que en este evento, se presentó por parte del ayuntamiento al Lic. Eugenio Galindo Villa, quien ofreció a los presentes una conferencia y posteriormente se realizó un certamen de vestimenta ecológica.
- Un método para revertir el daño causado por la deforestación, es la reforestación, por eso el Ayuntamiento por medio de la dirección de ecología, donó 3000 árboles, repartidos entre la zona mestiza y wixárika, así también se entregaron 400 árboles frutales a la ciudadanía de la cabecera municipal.

Tarea fundamental del Honorable Ayuntamiento es también, vigilar la adecuada tala de sus bosques; por lo que se supervisó oportunamente a los camiones que transportaban madera, cuidando que no se extrajera madera de una forma ilegal.

EDUCACIÓN Y CULTURA

La dirección de Educación y Cultura es un espacio de atención al público de Mezquitic, espacio donde convergen las ideas pensantes, la aceptación de cualquier propuesta para modificarla en beneficio de nuestro municipio; y la definimos como “la educación es la base del desarrollo de nuestro pueblo; la cultura es el cultivo personal de los habitantes de nuestro municipio”.



Objetivos

- Promover la lectura porque es la base del desarrollo de nuestro municipio.
- Dar a conocer a la población que la educación y la cultura recaen en los padres de familia, que ellos son los encargados de educar y cultivar a sus hijos.
- Informar a las escuelas de programas gubernamentales para que hagan uso de ellos en beneficio de las instituciones educativas
- Realizar proyectos ante las dependencias gubernamentales en materia de cultura y educación.
- Cultivar a la población de Mezquitic mediante eventos culturales, la mayoría de ellos encaminados a los niños.

Diagnostico de la situación (al inicio de la administración, hace un año)

En materia de cultura hemos tenido desarrollos, la realización de eventos culturales públicos nos ha dado a entender que los niños tienen una visión diferente de lo cotidiano, que en primera instancia recae en lo mitológico. La realización de proyectos ante las dependencias, y en su momento la aprobación de los mismos nos han permitido tener beneficios para nuestro municipio

,
como lo es el nuevo entarimado, la remodelación de la casa de la cultura, festividad cultural, los libros viajeros, y la incrementación de un taller artístico; esto en mejora de nuestro municipio.

En materia de educación los avances no han sido como nosotros lo esperábamos, el reflejo de los niños nos dan a entender la falta de una formación coherente con nuestra realidad. Los comportamientos de los mismos nos dicen que los padres no han entendido que ellos son el pilar de la formación educativa de sus hijos.

Por nuestra parte hemos estado insistentes en las dependencias estatales y federales buscando que se invierta en nuestro municipio, gracias a la buena gestión se están rehabilitando 89 escuelas en nuestro municipio, el programa de útiles escolares, escuelas dignas, escuelas de calidad son programas que hemos estado impulsando y participando económicamente en beneficio de nuestro municipio. En esta parte los avances están siendo significativos

1.4 Importancia de la Dirección

La dirección de educación y cultura, es la que mayor importancia debiera tener, es en esta área donde el pueblo de Mezquitic debe basar su desarrollo. Sabemos de antemano que la población, es muy común que nos dejamos llevar por lo que la vista nos dicta y dejamos de lado los aspectos importantes como es el cultivarse y educarse. Nos hacemos esta pregunta. ¿Por qué creemos que la dirección de educación y cultura debiera de ser la más importante? Porque es donde descansan la libertad y el engrandecimiento del pueblo. Por ello estas direcciones deberían de ser las más importantes para nuestro pueblo.

1.5 Problemática actual

En lo general la problemática actual creemos que ha sido muy similar a algunos años atrás (15 años). Nosotros como padres seguimos sin asumir la responsabilidad de educar y cultivar a nuestros hijos, parte de ellos es porque como padres de familia no tenemos el conocimiento ni la capacidad de realizar esta, una de las tareas más complicadas de llevar a cabo. Por otro lado la formación que nuestros niños (por mencionar algún rubro) en la calle es cada día mas desfasada de la realidad, la conciencia de comunidad se está perdiendo para surgir la de lo individual, lo que conlleva a que el individualismo sea en mucho parte de la problemática actual. El gobierno es incapaz de poner un orden por la simple razón de que el pueblo no acepta las acciones tomadas y comúnmente busca sacar partido de ello. Cabe resaltar que la gente no siempre tiene la razón de lo que demanda.

Por tanto las direcciones de Educación y Cultura se encuentran en un estado desfasado de su posición.

1,6 Líneas de acción

-Que los padres de familia lean a sus hijos. Que la lectura sea parte del tiempo que se les dedica a los pupilos, que se indague sobre los modos de vida, las creencias, las formas de actuar, acciones y tópicos que día a día y en cada momento están presentes en nuestra vida, razonando de una manera filosófica no tradicional o costumbrista.

-El trabajo es lo mejor que le puede pasar a una persona, el buscar como tener un sustento económico propio y de tu sudor, nos conlleva a que valoremos el esfuerzo, y no estar pensando en los apoyos gubernamentales, que a mediano plazo se convierten en un cáncer para la sociedad.

1.7 Impacto social, económico, cultural, de la Dirección.

-La educación y cultura son las detonadoras de un impacto social de mejora, si no hay una buena formación educativa y cultivadora los impactos sociales serán en detrimento de la sociedad, es por ello que nuestro municipio tiene algunos retrasos sociales y esto se debe a la pobre formación educativa y cultural, por parte de él ceno familiar, y de lo absurdo de los programas educativos.

-Al estar nuestro pueblo con una educación cultivadora, el impacto económico será trascendental, seremos capaces de cultivar lo que consumamos, y en ese momento podremos vanagloriarnos de nuestras acciones. Sin embargo el pueblo está necesitado de trabajo para tener un ingreso económico, la razón de mayor importancia desde nuestro análisis es por la falta de una buena educación cultivadora, como no tenemos la capacidad para generar nuestro propio empleo buscamos que alguien nos lo proporcione. La solución no es a corto plazo, es a largo plazo y entre más nos tardemos en comenzar más nos alejaremos de esto que ya parece una utopía.

1.8 Programas y proyectos que desarrolla la dependencia

- nombre: mochilas con útiles
- definición: dotar de mochilas con útiles a todos los alumnos de nivel básico. (preescolar, primaria y secundaria.)
- objetivos: contribuir al apoyo de la economía familiar, e incentivar la permanencia de los estudiantes en los centros educativos.
- logros: se dotaron a poco más de 8,000.00 mil alumnos de útiles, con una inversión del municipio con más de \$ 550,000.00 mil pesos, y \$ 550,000.00 por parte del estado de Jalisco.

- nombre: Escuelas de Calidad
 - definición: entregar el recurso para material didáctico, reparaciones de construcción y equipo de cómputo.
 - objetivos: contribuir al apoyo de las escuelas para mejorar en las condiciones de alumnado y catedráticos.
 - logros: se otorgaron por parte del municipio \$160,000.00 mil pesos que ocasiono que el estado aportara \$320,000.00 mil pesos como parte del convenio. Esto se destino para 8 escuelas del municipio.
- nombre: Escuela dignas
 - definición: incrementar la calidad de las escuelas
 - objetivos: mejorar las instalaciones físicas buscando beneficiar a maestros y alumnos
 - logros: se otorgan \$500,000.00 mil pesos por escuela, en esta ocasión se aportaran \$30, 000,000.00 millones de pesos para Mezquitic, gracias a la gestión de nuestro edil.
- ✓ nombre: Escuela de tiempo completo
 - ✓ definición: que las escuelas sean de tiempo completo
 - ✓ objetivos: mejorar el desempeño de los alumnos con mayor tiempo en la escuela, así como alimentarlos sanamente.
 - ✓ logros: se otorgan \$2, 500,000.00 millones para un total de 28 escuelas del municipio, donde el municipio apoyo con \$300,000.00 mil pesos para los

gastos de traslados, hospedaje y comida, en la compra de los materiales de los centros educativos. \$ 89,285.00 por cada escuela (28 escuelas).

- ❖ nombre: PACMyC
 - ❖ definición: programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias
 - ❖ objetivos: recursos frescos para gestores culturales que busquen el rescate tradicional o costumbrista de una expresión cultural.
 - ❖ logros: se otorgan \$500,000.00 mil pesos para un total de 13 proyectos, el municipio avalo estos proyectos y en su mayoría apoyo a los solicitantes con la elaboración de los mismos.
-
- nombre: festividades culturales y artísticos
 - definición: subsidio para el otorgamiento de recursos para los festivales.
 - objetivos: estimulara la promoción y difusión del arte y la cultura en nuestro país
 - logros: se nos aprobó en el proyecto realizado \$161,000.00 para la realización de un festival cultural en nuestro municipio
-
- ✓ nombre: FJAC
 - ✓ definición: Fondo Jalisco de Animación Cultural
 - ✓ objetivos: incrementar la infraestructura cultural, equipos de sonido, mobiliario etc.
 - ✓ logros: se nos aprobó un monto de \$100,000.00 mil pesos para la compra de un entarimado

- nombre: FIC
- definición: Fondo de Infraestructura cultural
- objetivos: Preservar expresiones identitarias en el municipio
- logros: se nos otorgaron \$ 183,000.00 mil pesos para la remodelación de la cultura.

1.9 Talleres Artísticos se incremento el numero de talleres artísticos pasando de 2 a 3, donde el estado realiza el pago de maestros y el municipio nos encargamos de todo lo que implica el desarrollo de los talleres artísticos.

1.10 Misiones Culturales: con el convenio firmado por parte del municipio y el gobierno del estado de Jalisco, se tiene las especialidades de panadería, educación para la salud, educación para la familia, agroindustrias, todas ellas se imparten en nuestro municipio. El municipio es encargado de que estas actividades se desarrollen apoyando con los espacios, instrumentos para el desempeño de las especialidades, traslados y demás apoyos menores como gasolina camionetas, entre otros. El estado solamente le corresponde pagar a los maestros.

1.11 Apoyos a Escuelas; a lo largo de nuestra gestión, se les ha otorgado apoyos a escuelas, tales como: apoyo para trasladar alumnos a diferentes lugares, comida para eventos varios, arreglos de equipos de cómputos, recursos para escenificación de eventos culturales, cívicos, y de formación, material didáctico, gasolina, entre otros.

1.12 Apoyo al director para capacitaciones, reuniones, foros, talleres, en su mayoría en la ciudad de Guadalajara.

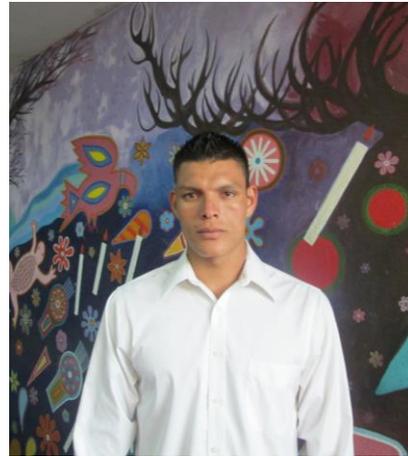
IMAJ (INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD)

- En la dirección de IMAJ es un espacio Juvenil con equipamiento de cómputo e internet gratuito para la juventud.

-Beneficiamos a más de 50 jóvenes al día principalmente preparatoria y secundaria con el servicio de espacio cómputo gratuito trabajos tareas juegos etc. En dicha dirección se realiza eventos deportivos y recreativos.

-En el año pasado nos encontrábamos en un espacio mucho más reducido poca comodidad era un espacio sin director a hora se convierte en dirección y se le denomina IMAJ

-Esta dirección es de grata importancia para la juventud más que nada por el servicio y el espacio, los programas, becas, convocatorias y organización de eventos locales que no los deja pensar en realizar otras actividades negativas como las drogas, alcoholismo entre otras situaciones que surgen día con día.



-Con las organizaciones de eventos deportivos como la “LIGA WIXARIKA” Voleibol y Futbol, lleva un impacto social en la zona Norte de Jalisco ya que es un encuentro de jóvenes Wixárikas, donde se involucran tres municipios Mezquitic, Bolaños y Villa Guerrero, son más de 400 jóvenes los involucrados en dicho evento, 5 comunidades pertenecientes a Mezquitic, 5 comunidades pertenecientes a bolaños y 2 comunidades pertenecientes a Villa Guerrero. Eventos organizados por los IMAJ de los municipios en coordinación con el IJJ (Instituto Jalisciense de la juventud) y CODE, quienes nos apoyan con material y premiación.

-Manejamos por lo regular 3 tipos de proyectos juveniles eventos de creatividad diversión, cybernet, algunos proyectos de convocatorias como Joven emprendedor, y proyectos para equipamiento del espacio Poder Joven. Reuniones del consejo regional donde nos reunimos para tomar decisiones favorables a la zona norte de Jalisco y donde se da a conocer programas, apoyos y becas.





Rueda de prensa en Palacio de Gobierno en Guadalajara Jalisco, patada inicial en Tuxpan de Bolaños Liga WIXARIKA FUTBOL-VOLEIBOL





RALY dia del estudiante con la participacion de mas de 40 jovenes



Alverca como premio a todos los participantes en el realy



Comida para los chavos participantes del realy

MUSEO WIXÁRIKA



PROTECCIÓN CIVIL

Fue desde los inicios de la humanidad, que los seres humanos tuvieron o sintieron la necesidad de aliarse a otros individuos no solo para poder subsistir a las distintas amenazas que le imponían, los animales salvajes, las inclemencias del tiempo, el medio ambiente o entorno que les rodeaba y en algunos casos hasta para protegerse del mismo hombre, sino también como la mejor forma de obtener mayores recursos y bienes que mejoraran su calidad de vida, garantizaran una mejor subsistencia y permitieran un crecimiento ordenado y seguro de sus asentamientos.



El marcado crecimiento de estas comunidades que empezaron como aldeas o tribus y formaron lo que fueron las sociedades primitivas tenía como eje para la resolución de conflictos a un jefe o líder que actuaba en una posición conciliadora e impartía el orden entre sus miembros, fue lo que hoy en día se representa en los

Estados Constituidos con su aplicación de un complejo sistema de Leyes y Normas que tienen como finalidad el **salvaguardar la integridad de la sociedad sus bienes, entorno y servicios vitales.**

Existen distintos mecanismos y organismos que se aplican para tal finalidad, y la principal herramienta de la que dispone el Gobierno actual es justamente la **Protección Civil**, siendo esta un derecho y una garantía que debe cumplimentarse para todos los ciudadanos que adquieren este beneficio universal y obligatorio poniéndose a su disposición todas las metodologías posibles.

La Protección Civil se basa en la prevención identificando los riesgos existentes o riesgos que se puedan generar para eliminarlos o en su defecto minimizar sus efectos y trabajar en las labores de rescate, para que estas se pongan en marcha debe existir un factor detonante, causante de la necesidad de aplicación de una de una medida drástica y emergente que puede tener origen natural o antropogénico, entre los más reconocidos los Desastres Naturales, ante los cuales poco se puede hacer, como es contar con un equipo y una preparación para afrontar la situación que requiere de una respuesta Rápida, Precisa y Eficaz.

De este modo, se evita entrar en lo que es considerado un Estado de Emergencia, el cual se declara cuando la capacidad de para brindar la respectiva respuesta por el Sistema de Protección Civil se ve imposibilitado para dar abasto, se sobrecarga o bien no tiene la eficacia esperada o planificada.

DEFINICIÓN

A la Protección Civil como servicio, a la fecha se le han dado diferentes definiciones pero todas engloban el mismo concepto:

Conjunto de acciones realizadas para proteger a las personas.

Sus bienes, su entorno y los servicios vitales.

Antes, Durante y Después de la presencia de un fenómeno perturbador.

OBJETIVOS:

Ejecutar las políticas, programas y acciones de Protección Civil en nuestro municipio con el fin de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, su patrimonio y entorno, así como lo relativo a los servicios vitales y estratégicos en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

DIAGNOSTICO INICIAL:

Al iniciar la presente administración se encontró sin un Sistema Municipal de Protección Civil funcional, dado a que en nuestro municipio se había venido manejando la Protección Civil en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública y nunca había existido una Dirección independiente siendo la independencia de ambas esencial para el apropiado funcionamiento de ellas ya que aunque comparten funciones similares como lo es la seguridad de la ciudadanía, cada una de estas Direcciones se rige por diferentes Normas y Leyes y sus funciones administrativas y operativas son muy diferentes.

Dado a la inexistencia de una Dirección de Protección Civil bien definida no se contaba con ningún archivo municipal de antecedentes de los fenómenos perturbadores que al paso de los años se han presentado.

La pobre difusión de la cultura de Protección Civil se veía reflejada en la falta de conocimiento de parte de la ciudadanía sobre las funciones de este Servicio Público.

No se contaba con suficiente personal capacitado para llevar a cabo las tareas del ramo, ni existían grupos voluntarios auxiliares, y las Brigadas temporales que anteriormente se habían contratado contaban con muy poca o nula capacitación para realizar sus labores lo que aumentaba el riesgo al que se exponían.

No se contaba con un Atlas de Riesgos Municipal, y todas las actividades se realizaban sin su respectiva planeación.

PROBLEMÁTICA ACTUAL

Actualmente aunque ya se cuenta con una Dirección independiente, se ha difundido en lo posible la cultura de la Protección Civil, se han impartido capacitaciones a la ciudadanía y se cuenta con grupos de voluntariado debidamente capacitados. No se han llevado a cabo los diagnósticos y estudios necesarios para la elaboración de un Atlas de Riesgos Municipal esencial para la evaluación de la vulnerabilidad del municipio ante los diferentes fenómenos perturbadores.

Se carece de personal asignado a la Unidad Municipal de Protección Civil.

No se cuenta con equipo suficiente para llevar a cabo las labores operativas.

No se cuenta con vehículos de emergencia, por lo que no se atienden todas las necesidades de la ciudadanía.

No ha sido posible llegar hasta muchas de las comunidades y localidades para capacitar a la ciudadanía en las acciones de prevención y autoprotección.

LÍNEAS DE ACCIÓN

La Protección Civil trabaja en diferentes fases o líneas de acción, y queda estructurada sobre dos principios fundamentales: la solidaridad y la coordinación.

Como disciplina utiliza métodos procesos y técnicas para salvaguardar la integridad, patrimonio y medio ambiente a través de tres momentos.

- 1. Antes: Prevención**
- 2. Durante: Intervención o auxilio**

3. Después: Restablecimiento

1.1.- Previsión: en primer lugar se describen los riesgos posibles y las zonas que pueden resultar afectadas.

1.2.- Prevención: después se estudian las medidas a adoptar para disminuir las situaciones de **riesgo o alto riesgo** identificadas.

1.3.- Planificación: la planificación supone elaborar, con todo tipo de detalle las acciones a tomar en caso de emergencia.

2.1.- Intervención: en esta fase se llevan a cabo todo tipo de acciones inclinadas a proteger y auxiliar a las personas y bienes afectados por calamidades o desastres.

3.1.- Rehabilitación: en la fase del **restablecimiento**, Protección Civil brinda asistencia y apoyo en las labores de reconstrucción de los servicios públicos esenciales para la normalización de la vida de las comunidades afectadas.

El sistema de Protección Civil en todos sus niveles de atención es organizado según el nivel del evento ocurrido, en general cada evento o suceso es cubierto por el grado de atención necesaria para el mismo.

IMPORTANCIA DE LA DIRECCIÓN

El área de Protección Civil Municipal es de suma importancia, ya que se da a la tarea de detectar factores de riesgo con fin de evitar alguna afectación a la vida o al entorno de la sociedad, de igual manera se encarga de emitir las recomendaciones en caso de detección de peligros por fenómenos naturales y su personal está facultado para llevar a cabo las labores de evacuación y rescate en caso de presentarse contingencias como inundaciones, incendios, sismos, o cualquier otra catástrofe que ponga en peligro la integridad de los ciudadanos.

Protección Civil no solo se encarga de resguardar y socorrer, también trabaja en las labores de vuelta a la normalidad del sistema afectado, así como también tiene

a su cargo las gestiones para acceder a los fondos económicos derivados de las dependencias correspondientes una vez hecha la declaratoria de emergencia. También es la encargada de la difusión de la cultura de la prevención y la autoprotección y brinda a la ciudadanía talleres y cursos que la prepara para saber qué hacer en una emergencia.

IMPACTOS DE LA PROTECCIÓN CIVIL

Los impactos de la Protección Civil posiblemente se puedan prestar a confusión con el impacto dañino que causan los desastres naturales, ya que durante la presencia de los fenómenos perturbadores la mayoría de las personas solo contempla las pérdidas que causan dichos fenómenos.

El verdadero impacto de la Protección Civil se ve reflejado en las labores de rescate, en las vidas salvadas, en su apoyo para la restauración y la vuelta a la normalidad de los servicios vitales, en la gestión de recursos para la reactivación de la economía, en la reactivación de los sistemas afectados, etc.

PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN

Nombre del proyecto:

CAPACITACIÓN DE BRIGADISTAS, O BOMBEROS FORESTALES

DEFINICIÓN

Brigadista o bombero forestal: es una persona que participa en la prevención, en el control y en la liquidación de incendios forestales, siguiendo instrucciones y trabajando de manera conjunta, segura y eficiente.

Fuego: es la acción rápida, producto de la unión del oxígeno, el combustible y una fuente de calor que se manifiesta en forma de llamas o humo.

Incendio forestal: es un fuego descontrolado que se da en los bosques, puede ser producido por el ser humano o por causas naturales, que avanza sin control ocasionando serios daños a la ecología, clima, economía y sociedad.

OBJETIVO:

Contar con Brigadistas capacitados tanto en control y combate de incendios como también en primeros auxilios para que sus labores sean más eficientes y seguras.

LOGROS:

Se impartieron talleres donde satisfactoriamente terminaron el curso de capacitación ciento veinticinco Brigadistas y personal voluntariado en los temas: control y combate de incendios forestales, uso de técnicas y herramientas para el combate, así como también en primeros auxilios básicos, RCP, inmovilización, técnicas de arrastre y traslado de lesionados.

Evidencia: archivo adjunto (brigadas)

Nombre del proyecto:

CAPACITACIÓN EN SIMULACROS DE EVACUACIONES DE EMERGENCIA

DEFINICIÓN:

Evacuación de emergencia: es la acción de desocupar ordenadamente un lugar. Este desplazamiento es realizado por las personas para su protección cuando

existen riesgos que hagan peligrar sus vidas, de tal modo que se trasladan a un lugar seguro con el fin de evitar cualquier daño inminente.

OBJETIVO:

Inculcar en la ciudadanía la cultura de la prevención y auto protección para contar con ciudadanos preparados para coadyuvar en la realización de una evacuación segura en caso de emergencia.

LOGROS:

Se capacitó satisfactoriamente a doscientos treinta y cinco estudiantes y personal de diferentes instituciones, así como a la ciudadanía en general.

Evidencia: archivo adjunto (evacuaciones)

Primeros auxilios: son las maniobras que se realizan a una persona que ha sufrido un accidente o una enfermedad repentina mientras llega la ambulancia o es trasladada a un centro médico.

OBJETIVO:

Lograr que los ciudadanos del municipio sean capaces de coadyuvar en las labores de rescate y técnicas de primeros auxilios para apoyar a sus semejantes ante una emergencia.

LOGROS:

Se capacitaron setenta y ocho alumnos de diferentes escuelas, personal de algunas instituciones y ciudadanos en general.

Evidencia: anexo fotográfico (primeros auxilios)

INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GRUPOS VOLUNTARIOS

DEFINICIÓN:

Grupos voluntarios de Protección Civil: son organismos locales formados exclusivamente por voluntarios que no reciben remuneración económica alguna, que trabajan en coordinación con Protección Civil Municipal colaborando en las labores de auxilio, en el combate de incendios, en los operativos preventivos como son los eventos de concentración masiva, patrullaje de carreteras en temporadas pico o vacacionales, etc.

OBJETIVO:

Contar con grupos voluntarios debidamente capacitados en las diferentes ramas de la Protección Civil para brindar el apoyo requerido por la ciudadanía en cualquier emergencia o catástrofe que se suscite.

LOGROS:

Se integro un grupo de veinte Voluntarios, mismos que se han venido capacitando por esta dirección, por instructores de Protección Civil del Estado, y por instructores pertenecientes a otros grupos voluntarios.

Con el apoyo de este grupo se ha brindado apoyo en diferentes eventos socioorganizativos, en eventos deportivos, en control de abejas agresivas, en accidentes, en traslado de pacientes, en incendios y en capacitaciones a la ciudadanía.

Evidencia: anexo fotográfico (voluntarios)



RASTRO MUNICIPAL

Lugar que garantiza (certificación), sobre la calidad higiénico-sanitaria de los bienes de origen animal (cárnicos), cuando sus instalaciones, equipo y proceso se ajustan a las disposiciones de sanidad



animal y de buenas prácticas y así obtener un alimento Inocuo, que es aquel que no representa ningún riesgo para la salud del consumidor, ausente de alteración, adulteración y contaminación.

Objetivos:

- ✚ Brindar a la población el servicio de sacrificio y faenado de los animales destinados al consumo humano.
- ✚ Inocuidad del Producto Cárnico.
- ✚ Llevar control de la salud animal.

Diagnóstico

Para controlar eficientemente estos riesgos y proteger a los consumidores es necesario un planteamiento sistemático del proceso. Un programa de control de procesos de producción incluye la identificación sistemática de los peligros, del establecimiento de los niveles y las tolerancias de referencia, del seguimiento, las medidas de rectificación, los procedimientos de comprobación y documentación. El proceso de conversión de los animales destinados al sacrificio en carne comestible y el proceso posterior de transporte de esta carne requieren numerosas etapas; en cada una de estas etapas existen riesgos para la inocuidad y salubridad.

Por todo esto se toman cursos de capacitación a los cuales el H. Ayuntamiento ha mandado a 2 cursos de capacitación, para así ofrecer un mejor servicio a la comunidad en específico a los tablajeros y consumidores.

La importancia de esta Dirección es realiza un Sacrificio Humanitario, cumpliendo con las Normas de Salud Animal que garanticen la calidad e inocuidad de los productos cárnicos que consume la población; para lograr esto es necesario llevar un lineamiento general para los procedimientos de Higiene y Desinfección antes, durante y después de la jornada de trabajo en el Rastro Municipal Mezquitic.

Problemática

La problemática actual del Rastro Municipal es que dentro de la Zona Norte del Estado de Jalisco es el único Municipio que no tiene Rastro Nuevo y en las evaluaciones de la SEDER lo pide que se trabaje sobre riel; **la línea de acción** es la elaboración de un proyecto para pedir al Estado la remodelación de la Sala de Matanza de éste Rastro Municipal.

El impacto de esta Dirección es directamente con la población, para brindarles el Servicio y evitando que se consuma carne que contagie de alguna enfermedad a los consumidores.

Dentro del Programa de Mejora Continua para esta Administración se tienen contempladas las siguientes acciones:

- Adquisición de Insensibilizador para realizar el Sacrificio Humanitario en los Porcinos.
- Adquisiciones de uniformes especiales para realizar el faenado, tales como overoles industriales.
- Construcción de un Vado Sanitario
- Programar capacitaciones en prácticas de higiene personal y de instalaciones.
- Lo más importante, cumplir con las Normas de Sanidad e Inocuidad de Rastros Municipales.

Esto se puede lograr en conjunto con SEDER, SAGARPA Y Salud Pública.

IFORME SACRIFICIOS

ESTADISTICAS DE SACRIFICIOS			
2013-2014	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS
OCTUBRE	10	46	0
NOVIEMBRE	12	44	2
DICIEMBRE	14	55	1
ENERO	23	23	1
FEBRERO	8	33	0
MARZO	8	22	0
ABRIL	6	28	0
MAYO	8	18	0
JUNIO	7	13	2
JULIO	7	15	2
AGOSTO	8	13	0
SEPTIEMBRE	8	15	0
TOTAL	119	325	8

REALIZACION DE PRUEBAS DE TUBERCULOSIS

La actividad de toma y envío de muestras al laboratorio que se efectúa en los rastros, sirve como filtro y punto de rastreo, para la detección de hatos infectados como parte de la vigilancia epidemiológica que se realiza en el Estado de Jalisco.

Al detectar una muestra positiva en el laboratorio procedente de un rastro, se activa la rastreabilidad hasta llegar al punto de infección, la cual es de primordial importancia para el desarrollo de la campaña, permitiendo así establecer avances en las fases de la misma, por lo que se requieren datos exactos para identificar el hato de origen.

MUESTRAS ENVIADAS A LABORATORIO

MES	No. Muestras Enviadas	Resultado Positivo	Resultado Negativo
OCTUBRE	10	0	10
NOVIEMBRE	12	0	12
DICIEMBRE	14	0	14
ENERO	13	0	13
FEBRERO	8	0	8
MARZO	8	0	8
ABRIL	6	0	6
MAYO	8	0	8
JUNIO	7	0	7
JULIO	7	0	7
AGOSTO	8	0	8
SEPTIEMBRE	8	0	8
TOTAL	109	0	109



La inspección sanitaria como parte de la vigilancia epidemiológica es muy importante para la detección de otras enfermedades exóticas o de reporte obligatorio.

Para permitir una adecuada implementación se debe cumplir con lo siguiente:

- ✓ Proporcionar el mejoramiento continuo
- ✓ Capacitación
- ✓ Buena Sanidad
- ✓ Bienestar Animal

INFORME DE INGRESOS POR MES/ESPECIE

ESTADISTICAS DE SACRIFICIOS				INGRESO POR ESPECIE			
2013-2014	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	TOTAL \$
OCTUBRE	10	46	0	\$ 1,180.00	\$ 4,278.00	\$ -	\$ 5,458.00
NOVIEMBRE	12	44	2	\$ 1,416.00	\$ 4,092.00	\$ 106.00	\$ 5,614.00
DICIEMBRE	14	55	1	\$ 1,652.00	\$ 5,115.00	\$ 53.00	\$ 6,820.00
ENERO	23	23	1	\$ 2,714.00	\$ 2,139.00	\$ 53.00	\$ 4,906.00
FEBRERO	8	33	0	\$ 944.00	\$ 3,069.00	\$ -	\$ 4,013.00
MARZO	8	22	0	\$ 944.00	\$ 2,046.00	\$ -	\$ 2,990.00
ABRIL	6	28	0	\$ 708.00	\$ 2,604.00	\$ -	\$ 3,312.00
MAYO	8	18	0	\$ 944.00	\$ 1,674.00	\$ -	\$ 2,618.00
JUNIO	7	13	2	\$ 826.00	\$ 1,209.00	\$ 106.00	\$ 2,141.00
JULIO	7	15	2	\$ 826.00	\$ 1,395.00	\$ 106.00	\$ 2,327.00
AGOSTO	8	13	0	\$ 944.00	\$ 1,209.00	\$ -	\$ 2,153.00
SEPTIEMBRE	8	15	0	\$ 944.00	\$ 1,395.00	\$ -	\$ 2,339.00
TOTAL	119	325	8	\$14,042.00	\$30,225.00	\$ 424.00	\$ 44,691.00

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA



SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública es una dependencia del H. Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco, la cual es definida como el conjunto de políticas a través de la persecución de los delitos y de las faltas contra el orden público, mediante el sistema de la policía administrativa.



Es la función de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

La autoridad municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la

corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad. Es decir la seguridad municipal por medio de la Policía deberá regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal así como vigilar, garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen para una buena convivencia.

Así mismo la Dirección de Seguridad Publica tiene sus objetivos los cuales son:

- ✓ Garantizar la vigencia del estado de derecho, mediante la actuación integra y transparente de la autoridad, brindando certidumbre a la sociedad porque garantiza el respeto y ejercicio de los derechos humanos, abre espacios a la participación ciudadana, establece acciones de prevención y protección civil y, se compromete a la correcta y justa aplicación de la ley.
- ✓ Garantizar la Seguridad Pública y la Integridad de las personas y su patrimonio, hacer del Municipio de Mezquitic Jalisco un lugar seguro y ordenado, así como un modelo a seguir en materia de Seguridad Pública.
- ✓ Recuperar la confianza ciudadana hacia la corporación policial.
- ✓ Impulsar la cultura de la prevención del delito.
- ✓ Disminuir sustantivamente el índice de Falta Administrativas y delios.
- ✓ Fortalecer con recursos humanos, materiales y financieros a la corporación Policiaca.

La importancia que tiene la Dirección de Seguridad Publica ya que esta dependencia es una de principales del municipio ya que en ella recae la responsabilidad de salvaguardar y hacer guarda las leyes y reglamentos que nos rigen para una convivencia armónica, así mimos es cuidar la integridad moral, física, y patrimonial de los pobladores sus visitantes de Mezquitic, Jalisco.

En actualidad se ha observado el aumento del alcoholismo en nuestra población en general, ya que la mayor parte de de las faltas administrativas y delitos se comenten bajo la influencia de alguna sustancia en estos casos el alcohol, por lo cual produce un cambio de comportamiento en la sociedad, ya que estando bajo la influencia de esta sustancia, no saben en realidad que es lo que

están haciendo, como por ejemplo las faltas a la moral, daño a propiedades, riñas, robo a casa habitación o invadir propiedad privada. De igual manera ese es un problema tanto social como de seguridad, porque de una pequeña falta administrativa podemos ser convertidos en un delito de fuero común, generando una cadena de problemas tanto familiares y sociales, también provocando la violencia familiar, Psicológica, económica, etc.

Es por eso que la dirección de Seguridad Pública se tiene las siguientes líneas de acción para mejorar la calidad de vida en el tema de seguridad Pública.

- Programas y conferencias de prevención de delito en planteles educativos, colonias y organismos no gubernamentales.
- Incorporar la participación activa de los ciudadanos en materia de Seguridad Pública y promover la prevención del delito o comisión de faltas administrativas.
- Proporcionar vigilancia en las diferentes zonas de la cabecera municipal y principales localidades rurales.
- Crear la Policía de Proximidad Social que permita estar más cerca de la población.
- Transformar la policía en un organismo capacitado, profesional, honesto, eficaz y confiable; así como promover la participación ciudadana bajo los principios de honradez, legalidad, eficiencia y profesionalismo. Ya que cuando un policía está debidamente capacitado y ser promotor de los valores, es un policía que puede prevenir el delito.
- Promover la obtención del certificado de preparatoria para que a mediano plazo los policías cuenten con la enseñanza media superior.

El impacto que tiene la Dirección de Seguridad Pública es bastante por que como se ha dicho al principio es la encargada de brindar la tranquilidad a los pobladores, en el aspecto si no se cumplen esos reglamentos y las leyes hay correctivos que se tienen que cumplir que son sanciones económicas, trabajo social y detención por lo cual si puede afectar económica pero a la vez se concientiza a los ciudadanos que para una buena convivencia también reglas y si no se cumplen hay sanciones que ayudan a mejorar el comportamiento.

Programas que se llevan a cabo en Seguridad Pública y Vialidad.

Nombre: Prevención del Delito o prevención social.

Definición: En un modelo único que sirve como eje rector en las políticas públicas, para implementar las acciones de prevención del delito que permita la aplicación de los esfuerzos en forma multiplicadora, entre gobierno, sociedad organizada y la ciudadanía para alcanzar el bienestar social de la población del municipio.

En base a un trabajo coordinado entre las áreas de prevención del delito de la zona Norte de Jalisco y la Dirección General para la Prevención del Delito del Gobierno del Estado de Jalisco, se logro acordar el contar con seis programas básicos dirigidos a la población, infantil, juvenil y adultos ya sea en escuelas o en comunidades y que tuvieran un mismo nombre, con un mismo contenido, una misma imagen, el mismo material didáctico y que se impartieran de manera similar.

Los Programas Homologados:

Aprendiendo a cuidarte: con el objetivo de Fomentar una **Cultura de Prevención de Conductas Antisociales y Delictivas**, además de evitar la violencia y adicciones en la población infantil, para que al finalizar la aplicación del programa ayude a los niños y las niñas en la identificación de las medidas preventivas, las faltas administrativas y delitos, los derechos y deberes de los niños y los valores universales.

Jóvenes en Prevención: Lograr que el joven conozca los factores de protección que tiene como herramientas, para que de forma asertiva y oportuna identifique los riesgos psicosociales que se presentan en su etapa de desarrollo, y mediante la adopción de un comportamiento adecuado, para que se establezca una relación armónica entre la familia, sus pares, amistades, autoridad y comunidad.

Padres en Prevención: Será transmitir conocimientos esenciales sobre la condición y la importancia del rol de padre y madre de familia en la sociedad actual, mediante el estudio de su integración y de las principales problemáticas

que afectan su proceso de desarrollo y por ende su afectación a la dinámica social que los rodea.

Con este programa nos permitirá lograr: disminuir el índice de faltas administrativas en el municipio, a nuestro niños enseñarle desde pequeños las medidas de protección así como ayudar a los jóvenes que conozcan la diferencia en entre una falta administrativa y delito, la farmacodependencia lo que ocasiona en su cuerpo, la comunicación tanto en la sociedad como con sus padres lograr que lleguen a esa unión de la familia que lo padres reconozcan el mando que tienen en su casas y poder llevar una convivencia familiar.

-Actualmente en nuestro municipio se llevó a cabo el primer programa de **Aprendiendo a cuidarte**; se trabajo con los niños de la Escuela Primaria de la localidad de Nositc, atendiendo la cantidad de 25 educandos. Teniendo una respuesta favorable con los niños.

-El **Día 13 de Noviembre de 2013**, en la Comunidad de San Andrés, y la localidad de Santa Clara, con el apoyo de la Red Interinstitucional de la Zona Norte de Jalisco, con el apoyo de los Municipios de Huejuquilla, Huejucar, Totatiche, Villa Guerrero, Chimaltitan, Bolaños, San Martín de Bolaños, llevamos a cabo el Programa de **Aprendiendo a cuidarte y Prevención Juvenil** atendiendo la cantidad de 973 educandos, así agradeciendo las autoridades escolares que nos permitieran darles las platicas con los niños y jóvenes así mismo el agradecimiento por parte de los directores por tomar encuentra la comunidad y a los alumnos. (Apartado 1)

Para este ciclo escolar 2014-2015 se pretende trabajar en la cabecera municipal con las diferentes instituciones educativas durante el periodo escolar. Así como en las comunidades Wixarikas ya que son nuestra principal objetivo llegar a ellos y darles herramientas para un futuro muy próximo se puedan desarrollar.

Eventos de Seguridad Pública.

Foro: Alcohol y Volante, Cultura Vial, Alentar Amber, Buen trato hacia las personas con discapacidad.

Lugar Auditorio Municipal.

El día 26 de junio de 2014 a las 10:00 hrs. Da inicio al foro Alcohol y Volante, Cultura Vial, Alentar Amber, Buen trato hacia las personas con discapacidad. Coordinando el evento con la Fiscalía General del Estado, Fiscalía de Derechos Humanos, Secretaria de Movilidad, el H. Ayuntamiento y la Dirección de Seguridad Publica en coordinación con el área de Prevención del Delito.

Asistiendo El director de Educación Preventiva el Lic. José Salvador Jáuregui, el Mtro. Álvaro Madera López acompañado de la Lic. Paola Gutiérrez de Madera, Presidenta Del DIF Municipal, así como el Coordinador de la UAVI, también se conto con la presencia de los Directores de las Diferentes Corporaciones de seguridad Publica y policías de la Zona Norte de Jalisco, y la presencia de los alumnos y maestros de la Escuela Secundaria Técnica # 29 y alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlan, Modulo Mezquitic, personas de la población de Mezquitic contando con la asistencia de 157 personas al evento.

El cual trataron los temas los riesgos de manejar en estado de ebriedad, se realizaron las pruebas de alcoholemia con personas mayores de 18 años, dándonos a conocer el tiempo que tardaba el cuerpo humano en eliminar algún rastro de alguna bebida embriagante que es este caso se realizo con tres tipos, Whisky, Tequila y cerveza.

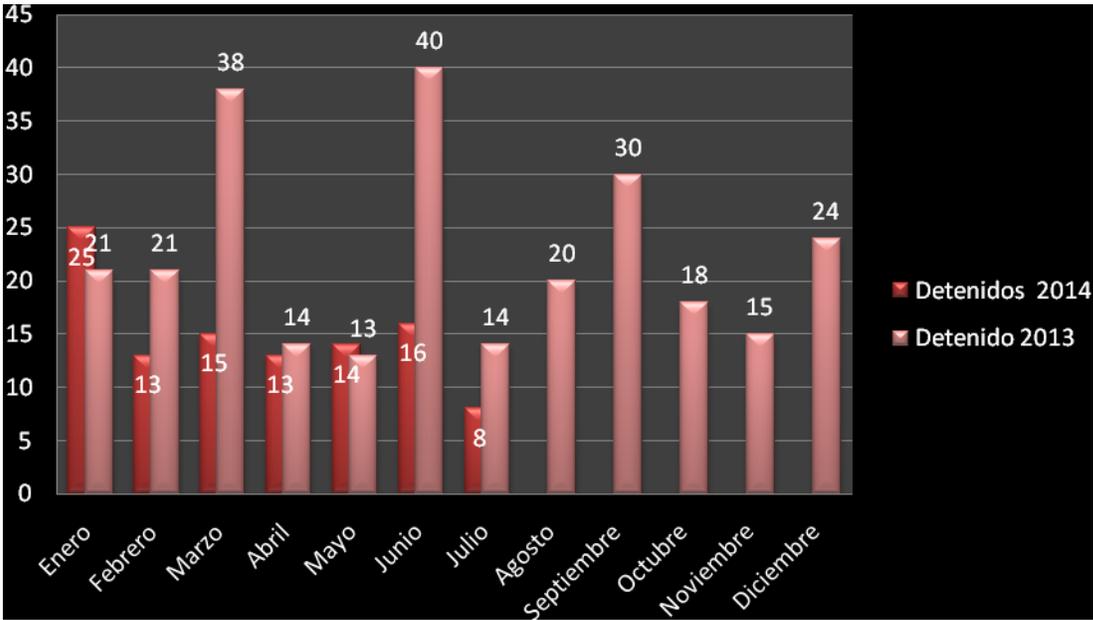
Se utilizaron unos lentes especiales para simular el nivel de alcohol en el cuerpo, y saber las reacciones que tiene nuestro sistema para poder coordinar el caminar o mantener el equilibrio. Estos temas realizados por parte de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.

Los temas Alerta Amber y Buen Trato hacia las personas de con Discapacidad fueron impartidos por personal de la Fiscalía de Derechos Humanos donde explicaron que es la alerta Amber, como se activa y de donde proviene, y EL buen

trato hacia las personas con discapacidad mostraron que no existen diferencias las etapas que vive una familia cuando unos de los integrantes es una personas con discapacidad y así mismo se aprendió que todos somos iguales no que hay distinciones. (Apartado 3).

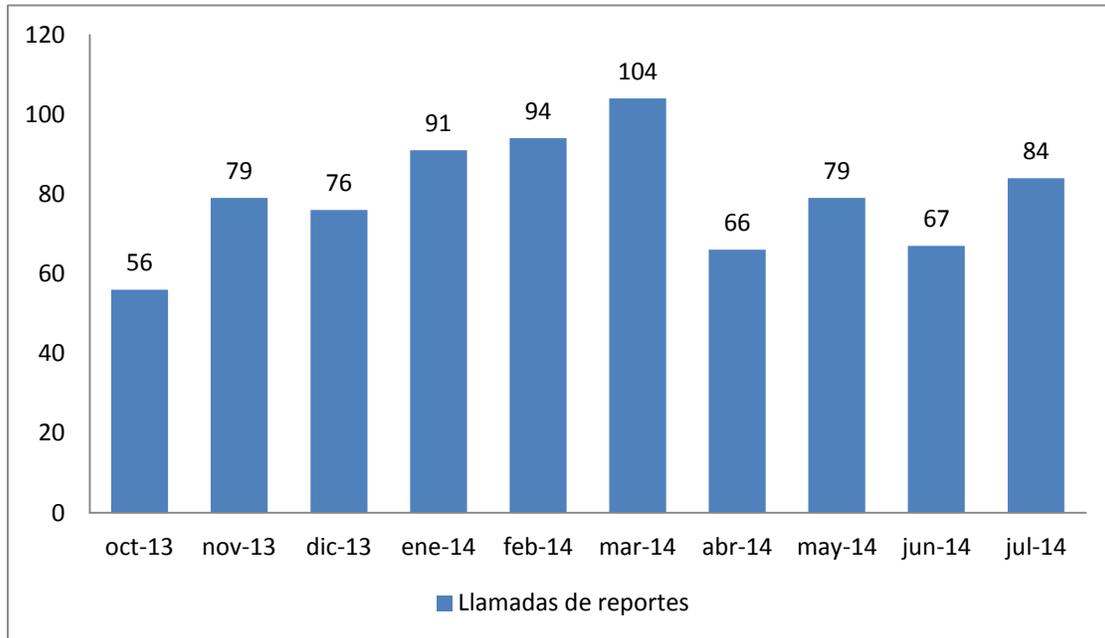
Servicios y estadísticas realizados en Seguridad Pública.

Del mes de Enero a julio de 2014 se han detenido a 104 personas, por diferentes faltas administrativas, del mes de Enero a Julio de 2013 se detuvieron 161 personas de igual forma de diferentes faltas administrativas, teniendo una diferencia de 57 personas, siendo el 21.50 % menos de las faltas administrativas.



Reportes de llamadas y servicios realizados.

Se han atendido 796 llamadas, atendiendo un promedio de 76.6 llamadas por mes, atendiendo llamadas de reporte, solicitando información y orientación de cualquier tema relacionado a seguridad pública.



Se llevaron a cabo las actualizaciones en los cursos de todo el Personal de Seguridad Pública, llevando a cabo Primeros Auxilios Básico, Manejo y Preservación del Lugar de los Hechos, cadena de custodia, Puesta a disposición Abigeato, manejo de vehículos de emergencias. Teniendo un 90 % de todo nuestro personal capacitado.

Se han apoyado a diversas dependencias la UAVI se apoyado con el traslado de personas hacia las localidades wixarikas, en diligencias para la violencia intrafamiliar, por parte del Juzgado se ha apoyado en la entrega de citatorios, así mismo se apoyo en el traslado de ataúdes y/o cuerpos de las personas de escasos recursos de la Zona Wixárika, etc.

VIALIDAD Y TRANSITO.

En esta área se ha estado trabajando arduamente para mantener una mejor vialidad en nuestro municipio, y prueba de ello es que hemos realizado las siguientes acciones:

- En cuanto al balizamiento, se pintaron todos los cruces peatonales del primer cuadro del municipio y las zonas prohibidas, además de las líneas centrales y topes de la calles. el mejoramiento de las señales de tránsito que estaban en mal estado.
- Se atendieron 5 accidentes viales durante el periodo de Octubre de 2013 a Julio de 2014.

Prevención del Delito Comunidad de San Andrés y Santa Clara



Foro Alcohol y Volante, Cultura Vial, Alerta Amber y Buen Trato hacia las personas con Discapacidad



INAPAM

Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.



Objetivos

Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Importancia de la Dirección

El instituto procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, las oportunidades necesarias para

alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

Diagnostico de la situación

Según el INEGI, en 2012 el 10.3% de la población en México son personas con más de 60 años. Tomando en cuenta este porcentaje de los 18,084 habitantes de nuestro municipio, 1,860 son Adultos Mayores; de estos, 560 ya disponían de la tarjeta por lo que resta incorporar a 1300 adultos.

Los Adultos Mayores de las localidades aledañas a la cabecera municipal, tienen más facilidad de obtener la credencial INAPAM, debido a su cercanía, es por esto que ellos ya cuentan con la Tarjeta y se van incorporando conforme cumplen con la edad.

Problemática actual

Para que los adultos Mayores de la zona wixárika logren afiliarse, es necesario que un modulo de

INAPAM, vaya periódicamente a las localidades a realizar la credencial.

Líneas de Acción

La afiliación en la zona wixárika se realiza en conjunto con la entrega de los recursos de “Pensión Para el

Adulto Mayor” y en las brigadas de registro extemporáneo que realiza el DIF estatal. Cada dos meses se realiza afiliación en:

- Tierras Amarillas
- Ocota de La sierra
- San Sebastián Teponahuatlán

- Pueblo Nuevo
- Nueva Colonia
- San Miguel Huaixtita
- Tapias
- San Andrés Cohamiata
- El Cajón

Impacto social

En nuestro municipio, con las incorporaciones recientes y los que ya tenían tarjeta suman 1020 personas que ya poseen la tarjeta lo que representa el 55% del total de

adultos, que les servirá como identificación oficial y se harán acreedores a los beneficios que contempla el INAPAM (transporte, medicamentos, agua y comercios).

Programas

Cartas Compromiso: Esta actividad consiste en que los comerciantes del municipio otorguen cierto porcentaje de descuento a los Adultos Mayores que presenten su tarjeta INAPAM o INSEN, a la fecha se han firmado **tres cartas compromiso**, con la finalidad de que los adultos mayores que cuenten con la tarjeta INAPAM o INSEN aprovechen descuentos en más servicios: una con el comerciante Jesús Aceves González en la que se compromete a descontar el 4% en su comercio “Abarrotes la

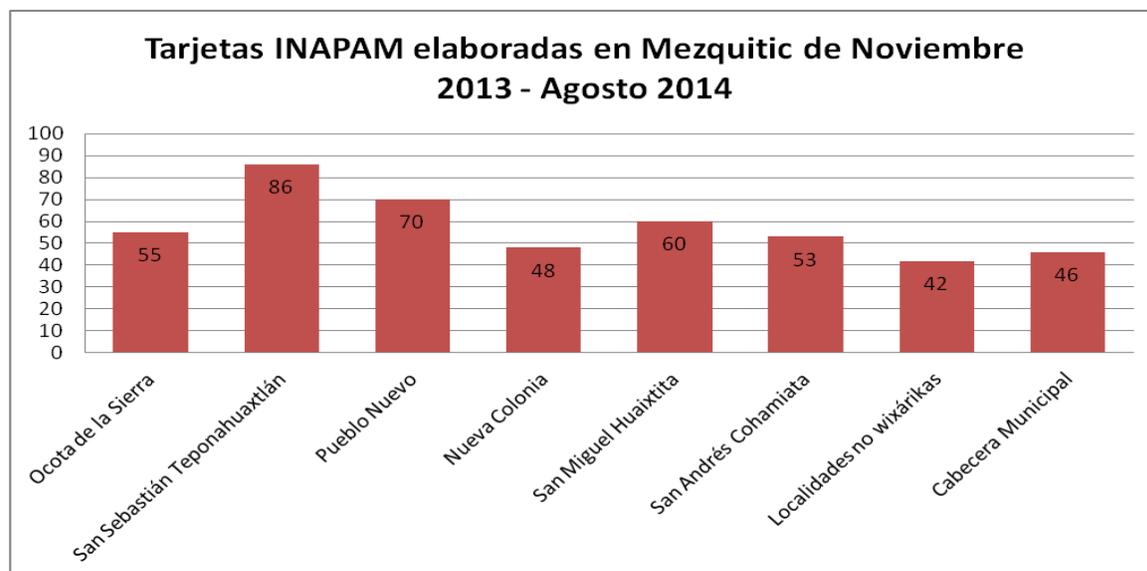
Tapatía”; de la misma forma Magda Luz Velasco Sánchez con “Farmacia San Juan Bautista” otorgará el 20% de descuento; la comerciante Irma del Real Carlos en “Farmacia Irma” descontará el 10%.

Mediante la repartición de volantes informativos, publicación en facebook: “Ayuntamiento Mezquitic compromiso con todos”, radiodifusión, perifoneo y banner publicitaria se está dando difusión a la credencialización del INAPAM.

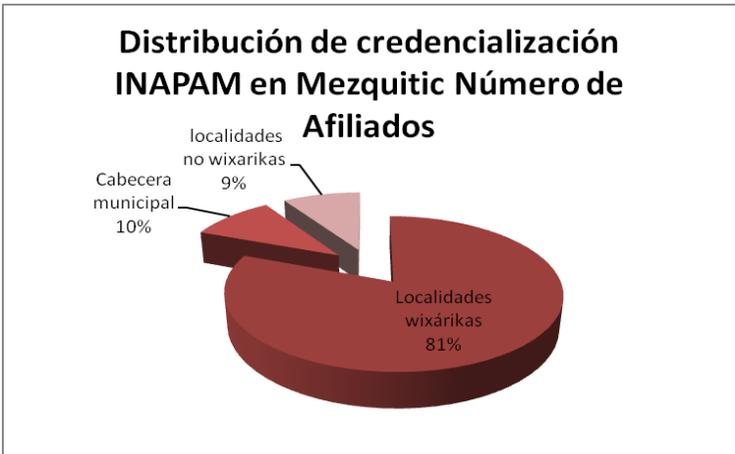
Evidencias

A partir del 18 de Noviembre de 2013 el modulo de INAPAM, cambio de estar en el DIF Municipal a la oficina de Oportunidades y para agosto 2014 se han realizado **460 tarjetas** de las cuales el 81% pertenece a la zona wixárika y el 19% a la cabecera municipal y localidades no wixarikas.

Localidad	Número de personas afiliadas
Ocota de la Sierra	55
San Sebastián Teponahuaxtlán	86
Pueblo Nuevo	70
Nueva Colonia	48
San Miguel Huaixtita	60
San Andrés Cohamiata	53
Localidades no wixárikas	42
Cabecera Municipal	46
Total	460



Distribución de credencialización INAPAM en Mezquitic	
Lugar	Número de Afiliados
Localidades wixárikas	372
Cabecera municipal	46
localidades no wixárikas	42
Total	460





ESCAPARATISMO Y DISEÑO

En el área de escapatismo y diseño nuestro trabajo consiste en ayudar al H. Ayuntamiento, a sus áreas y departamentos, a que los eventos que se realizan se vean formales y atractivo a través de letras, figuras, colores o imágenes.

Consientes de la importancia que implica una buena imagen, nos hemos dado a la tarea de que la administración se realce en los eventos socioculturales y de carácter formal.

Esta administración se ha dado la tarea de contar con esta área para coordinar los eventos a los cuales se les ha atendido; en la plaza principal, la parroquia, la ganadera, museo wixárika,



en el auditorio Abel Madera Sierra y en algunas comunidades, tanto mestizas como wixaritari.

Hemos tenido dificultades para la realización de los eventos por falta de un vehículo para el traslado y manejo de los escenarios, pero eso no ha sido un obstáculo para poder cumplir con nuestra responsabilidad.

Nuestra área ha tenido muy buena aceptación social respecto a todo lo que se ha realizado, y ha sido un punto de agradecimiento y felicitaciones y halagos así nuestro trabajo realizado.

FECHA	EVENTO	DEPENDENCIA
2/11/2013	Día de muertos	Dirección de cultura
8/11/2013	Entrega del programa vivienda digna	sindicatura
12/12/2013	Arreglo del templo	Diseño y escaparatismo
25/12/2013	Ceremonia de coronación de la feria	Diseño y escaparatismo
27/12/2013	Logo de la feria	Diseño y escaparatismo
27/12/2013	Alegoría del desfile de apertura de la feria	Diseño y escaparatismo
31/12/2013	Escenario misa de fin de año	Diseño y escaparatismo
10/01/2014	Visita Sra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval directora del Dif Jalisco	Dif mezquítica
28/02/2014	Obra de teatro	Dirección de cultura
24/02/2014	Desfile	Dirección de educación
24/02/2014	Reunión de conagua	Servicios públicos
7/03/2014	Reunión	Fomento agropecuario
20/03/2014	Reunión en el museo	
17/03/2014	Semana santa	Parroquia
26/03/2014	Arco virgen de Zapopan	parroquia
24/04/2014	Feria ecotecnología y permacultura	Sindicatura
29/04/2014	Coronación de mis chiquitita	Dirección de cultura y DIF municipal
30/04/2014	Día del niño	Dif municipal y dirección de cultura.
	Día internacional del libro	Dirección de educación
10/05/2014	Día de las madres	Dirección de cultura y DIF municipal
16/05/2014	Misa en la ganadera municipal	Ganadera local
	Día mundial del medio ambiente	Dirección de ecología
6/6/2014	2 reunión de conagua	Servicios públicos
9/6/2014	Reunión sobre las reformas energéticas	Sindicatura
12/6/2014	Entrega de semilla	Fomento agropecuario
24/6/2014	Adornos florales celebración san Juan	parroquia

	bautista	
8/7/2014	Entrega de diplomas certificados, misión cultural	Dirección de educación

El monto acumulado de gastos en total de todos lo eventos es de 43.748.17



FERIA MEZQUITIC 2013



CELEBRACIONES CÍVICAS, HISTÓRICAS Y TRADICIONALES

DIF

MENSAJE FINAL



EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO